

## **MEMORIA DE LOS PROGRAMAS REALIZADOS** **POR LA ASOCIACION LUCENA ACOGE,** **DURANTE EL EJERCICIO 2019**

Durante el ejercicio de 2019 se han atendido desde Lucena Acoge a 1942 personas, realizando por el equipo más de dos mil atenciones. Desglosado por sexos fueron 1010 mujeres y 932 hombres. Respecto al perfil atendido en el cómputo global destacar que el grueso cuantitativo de las acciones llevadas a cabo se encuentran en marcadas dentro de la situación administrativa marcada como “otros”, dónde se enmarcaría el 69,5% de la población atendida. Esto se debe a las acciones de sensibilización llevadas a cabo tanto en los centros educativos de la localidad y de Cabra, como a las distintas Jornadas del Día de La Paz, el Día de la Tolerancia, etc. dónde las personas destinatarias de las actividades son población local, de modo que se creen espacios de cooperación y ayuda mutua. El 21% de las personas atendidas residían de manera regular en España, ya fuese por permiso de residencia y trabajo o perfil comunitario de algún tipo. El 4,4% de la población atendida se encontraba en situación irregular. De cerca le sigue el perfil de demandante de protección internacional, que ha supuesto el 3,6% del conjunto de personas atendidas. Por último, el porcentaje de personas de origen extranjero pero que han conseguido la nacionalidad española y han pasado por alguno de los programas que se ejecutan desde la asociación ha sido del 1,4%.

Sobre la edad señalar que el 65% de personas con las que se ha trabajado han sido menores. Esto se debe a que como apuntábamos antes, las actividades de sensibilización comunitaria están abiertas a un grueso de población importante, y sobre todo se trabaja con menores. No obstante, aunque no en su gran mayoría, también se hace trabajo directo desde la asociación con menores vulnerables, en riesgo de pobreza extrema, provenientes de familias en situación de calle, pero también con quienes presentan dificultades educativas, desconocimiento del castellano o precisan adquirir competencias de alfabetización digital.

De otra parte, el 53% de la población atendida no tiene estudios. Esta cifra puede verse aumentada de manera cuantitativa ya que más de la mitad del grueso de población atendida son menores habiendo quienes aún no han finalizado primaria. El 17,7% de las personas con las que se ha trabajado contaban con estudios primarios, el 18% con estudios secundarios, el 4,6% había cursado bachillerato y el 6,7% de las personas atendidas poseían titulación universitaria (estuviese o no homologada en España).

Respecto a las nacionalidades atendidas, si contemplamos los datos cuantitativos serían personas de nacionalidad española. No obstante, cualitativamente, en atenciones de intervención directa en la oficina técnica el perfil más atendido ha sido el de persona marroquí, seguida de colombiana y seguida de costamarfileña.

Por último, sobre las atenciones específicas ejecutadas que no tienen que ver con formación o aprendizaje de la lengua, se han atendido a 133 personas en materia jurídica, 42 han recibido atención psicológica y 63 personas (menores y adultas) han sido acogidas (entre familias monoparentales con menores a cargo, el programa de refugio y personas en situación de extrema vulnerabilidad).

A continuación se pasan a desglosar los datos explicados por programas.

## **ALOJAMIENTO TEMPORAL DE INMIGRANTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL**

### **DESCRIPCIÓN:**

Programa financiado por la Junta de Andalucía a través de la Convocatoria de la asignación tributaria del 0,7% de IRPF. A través de este programa, la asociación dispone de un recurso de alojamiento, con capacidad de 8 plazas, situado en C/ San Francisco, 6 de Lucena (Córdoba) al que llegan personas de todas las comunidades españolas, debido a que muchos de nuestros usuarios, son temporeros y van buscando campañas agrícolas, donde conseguir un empleo. También son muchos usuarios los que acuden a la entidad, por iniciativa propia, procedentes del municipio, así como de otras zonas de la provincia de Córdoba, ya que Lucena es el pueblo de mayor población de la provincia. Un gran porcentaje de nuestros acogidos, son derivados por otras entidades que cuentan con dispositivos de alojamiento temporal ya sean centros de Menores o pisos de adultos de otras CC.AA.

Dentro de nuestra intervención, se ha mantenido coordinación con multitud de Centros de la CCAA y de fuera (Murcia, Santander, Madrid y Barcelona). Nos han derivado usuarios de organizaciones localizadas en Huelva, Jerez de la Frontera, Algeciras, Córdoba, Cádiz. Hemos derivado usuarios a organizaciones localizadas en Sevilla, Salamanca, Santander y Antequera. Con todos ellos se ha trabajado de forma conjunta, se ha hecho también seguimiento de los usuarios derivados, mantenido coordinación y actuaciones conjuntas no solo con las entidades sino con los demás agentes sociales con la administración pública, con organismos como Fiscalía de Menores, protección de Menores, distintos Consulados como el de Marruecos en Sevilla o el de Gambia en Madrid. Por lo que podemos concluir en que la intervención: información, coordinación, derivaciones y todas las actuaciones encaminadas para la consecución de los objetivos ha sido de ámbito de supraprovincial.

El colectivo beneficiario del programa son hombres adultos (más de 18 años de edad) sin distinción por su situación administrativa, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social derivada de distintas circunstancias: falta de vivienda, escasez de redes de apoyo, bajos ingresos...

## **Objetivos del Programa:**

### OBJETIVO GENERAL

1.-Favorecer la inserción social y la autonomía personal apoyando los procesos de incorporación del inmigrante y su familia a la sociedad española.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.-Atender las necesidades primarias en las situaciones concretas en la que la persona no pueda cubrirlas con sus recursos materiales y personales.

2.-Ofrecer un alojamiento temporal y manutención completa a la persona inmigrante.

3.-Ofrecer un programa de formación integral en cualquiera de sus ámbitos (como recurso propio, colaboración o derivación) a la persona alojada.

4.-Posibilitar la obtención de un puesto de trabajo y el mantenimiento del mismo.

5.-Posibilitar el acceso a una vivienda digna.

6.-Informar y orientar sobre derechos, recursos y servicios adecuados a cada situación de los inmigrantes.

7.-Realizar un seguimiento de los casos en los que se ha intervenido.

## **Beneficiarios**

Los usuarios del recurso de alojamiento temporal, acogidos en el ejercicio 2018, han sido hombres adultos, con una edad comprendida entre los 18 y los 50 años, que presentaban situaciones administrativas distintas, los más jóvenes con o sin permiso de residencia, y los de edades más avanzadas con permiso de residencia y trabajo en su mayoría.

- La gran mayoría de los usuarios informados y acogidos son de nacionalidad marroquí, seguidos del grupo de usuarios procedentes de países Subsaharianos.
- El perfil predominante a lo largo de este año ha sido, el de hombre que ha sido menor no acompañado y acaba de cumplir la mayoría de edad y que se encuentra en situación irregular.
- Se ha informado a un total de 40 personas, de las cuales han sido acogida un total de 20. El 75% de los usuarios que demandan una plaza en el recurso, no cuentan con una vivienda, pernoctan en zonas públicas o en edificios abandonados, o se encuentran en otro recurso residencial (caso de los extutelados y de los jóvenes incluidos en los programas de ayuda humanitaria). Un 25% cuentan con una situación residencial muy precaria, mal viven en viviendas que no cuentan con un mínimo de habitabilidad y que en la mayoría de los casos, son habitadas por muchas personas, también encuadraremos en este porcentaje, a las personas que no pueden hacer frente al pago de la mensualidad de un alquiler.

-De las 20 personas acogidas, 9 usuarios son derivados por otras entidades tanto públicas como privadas, la gran mayoría son extutelados (han llegado como menores no acompañados, han sido tutelados por la Junta y al cumplir la mayoría de edad tienen que abandonar el recurso). Los 19 usuarios restantes acceden a la asociación de manera autónoma.

### **Actuaciones:**

#### **A- ACOGIDA**

##### **1ª Fase: Acogida, asesoramiento e información:**

-Entrevistas iniciales de recogida de información a los solicitantes de alojamiento y valoración.

-Derivación a otros recursos.

-Acogida en recursos propios.

##### **2ª Fase: Propuesta y elaboración del proyecto de intervención individualizado.**

##### **3ª Fase: Acogida temporal en el piso**

- Alojamiento y manutención.

- Alojamiento temporal campaña aceituna.

- Chequeo y tramitación sanitaria.

.- Atención psicológica a los alojados/as. Grupos autoayuda.

- Asesoramiento y tramitación documental necesaria.

- Intervención integral desde las distintas áreas de la asociación y gestiones correspondientes:

\*Formación

-Clases de castellano.

-Talleres de conocimiento del medio social.

-Formación en habilidades sociales.

-Reuniones de diálogo para la mejora de la convivencia.

-Enseñanza básica en tareas del hogar y cocina.

\*Mediación y acceso a vivienda.

\*Inserción sociolaboral.

\*Servicios de orientación y asesoramiento.

- Actividades de ocio y tiempo libre. Actividades deportivas y culturales que se realizan con los alojados/as.

- Acompañamientos.

-Seguimiento y evolución de los casos.

#### **4ª Fase: Salida de la casa de acogida**

-Evaluación

-Seguimiento del caso

#### **B- COORDINACIÓN**

#### **C- EVALUACIÓN**

<p><b>ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA FAMILIAS MONOPARENTALES Y MUJERES INMIGRANTES SOLAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL “AHTENEA”</b></p>
--

Este proyecto se enfoca a la atención de mujeres inmigrantes solas, con hijos menores a cargo, sin medios económicos que le permitan una autonomía propia, y sin soporte familiar. De manera excepcional, podrán ser beneficiarias del programa, mujeres inmigrantes solas, sin hijos a cargo, en caso de vulnerabilidad social, en situación de calle. Como requisito, en ambas opciones se debe contar con permiso de residencia o en trámites para conseguirlo. Se prioriza que estén en situación de calle.

Durante el ejercicio del programa se ha atendido en el programa un total de 34 personas, de las cuales 31 son mujeres con hijos a su cargo y 3 hombres, a las que se le ha dado atención de manera directa o indirecta a través de los recursos puestos en marcha en el proyecto.

En el presupuesto asignado para esta partida ha permitido la participación de tres voluntarias que ha participado en el desarrollo de diferentes talleres puntuales que se ha ejecutado a lo largo del proyecto.

Las labores desempeñadas por el voluntariado han sido pautadas y planificadas conjuntas al equipo encargado de la ejecución del proyecto.

Destacar que el voluntariado que ha participado en la parte asistencial también han participado en las reuniones internas con el fin de involucrarlas, en la medida en la que se pueda, en la gestión del mismo.

Desde la puesta en marcha del programa se ha asesorado a un total de 34 personas, la mayoría de ellas mujeres, con menores a su cargo, acogiendo a 5 de las familias demandantes, es decir, un total de 14 usuarios/as entre mujeres y menores. En el año en

curso han pasado por la vivienda tres familias que ya han terminado su estancia en el recurso.

La primera usuaria que disfrutó del recurso, fue una mujer que realizó su ingreso en el año 2018 con dos niñas, pero su salida se dio en el primer trimestre del año 2019, siendo beneficiaria del programa en ese año. El primer ingreso se dio el 11 de Marzo y la salida se produjo el 20 de Septiembre. La tercera familia que fue beneficiaria ingreso en la vivienda el día 13 de Mayo y se produjo su salida el 15 de Noviembre. En el mes de septiembre se produjo el tercer ingreso en la vivienda, el día 25 de Septiembre y en el mes de diciembre se produjo el último ingreso, siendo la entrada a la vivienda el día 5 de Diciembre. Estos dos últimos casos pondrán fin a su estancia en el primer semestre del próximo año 2020.

En este primer contacto, se recaba la mayor información posible acerca de la situación de la familia y sus necesidades para poder realizar una valoración por parte del equipo técnico. Los principales motivos por los que se suele rechazar el acceso son:

- Falta de disponibilidad de plazas en el momento de la solicitud.
- No cumple el perfil de familia monoparental en situación de vulnerabilidad social u otros requisitos que permitan el acceso determinados en el proyecto.

### **Derivación a otros recursos sociales**

Las solicitudes que no pueden ser atendidas desde el programa, por alguna de las dos causas anteriormente descritas, u otras que imposibiliten el acceso a la vivienda, se intentan derivar a otros recursos de protección que puedan dar respuesta a las necesidades manifestadas por las solicitantes. Todos los casos son puestos en conocimiento a Red Acoge, para concretar si desde otras entidades que disponen de recurso similar pueden atender las necesidades detectadas en la unidad familiar. También se han realiza derivaciones a otros recursos tantos privados como públicos.

A parte de la atención a la cobertura de necesidades básicas, los aspectos principales y comunes en todas las intervenciones son:

- **ASPECTOS LABORALES**
  - Búsqueda de empleo
  - Elaboración de Curriculum Vitae
  - Orientación Socio Laboral
- **ASPECTOS EDUCATIVOS**
  - Formación y capacitación para el empleo.
  - Escolarización de menores.
  - Gestión de acceso a ludotecas u otros recursos.
- **ASPECTOS PSICOSOCIALES Y SALUD**
  - Asesoría Psicológica.
  - Asistencia Sanitaria.
  - Talleres de Ocio y tiempo libre.
  - Inclusión en la dinámica social.
- **GESTIÓN BUROCRÁTICA**
  - Asesoría Jurídica.
  - Tramitación documentación.
  - Empadronamiento.

- Búsqueda de vivienda y gestión del alquiler.

Respecto a los acompañamientos realizados, para la gestión de trámites y conocimiento del entorno, se destacan:

**EMPADRONAMIENTO:** Se realiza la gestión propia para empadronar a las familias que entran al recurso. En este caso se ha empadronado al total de las usuarias acogidas y la de sus hijos/as menores lo que hace un total de 14 usuarios/as.

**DERIVACIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS:** Se deriva y acompaña a las usuarias para solicitar plaza en centros educativos de educación infantil.

**ACOMPañAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RENOVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** Relativo a la naturaleza de sus estancia, destacan los procedimiento de solicitud, renovación o recogida de la tarjeta de identidad de persona extranjera y permiso de residencia u otros procedimientos de naturaleza similar.

**ACCESO AL SISTEMA SANITARIO;** tramitando la tarjeta sanitaria, asignación de profesional de referencia, así como la gestión para el traslado de expediente médico. Además, también se ha realizado asesoramiento en materia de alimentación, promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Higiene bucodental y reducción del estrés para mejorar la salud mental. En total 7 han sido las personas destinatarias en cuestiones sanitarias, 3 mujeres y 4 menores, siendo el resultado superior al objetivo marcado.

**ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO;** tramitando la escolarización de los/as menores en los centros escolares correspondientes, dependiendo de la edad del menor. Se ha iniciado trámite para la escolarización de 4 menores en educación reglada y el traslado de expediente guarderías por cambio de domicilio de dos de los menores usuarios. Además se ha realizado acompañamiento a tutorías etc.

### **Actividades de autonomía y participación**

Se plantean actividades que permitan empoderar a las usuarias beneficiarias del proyecto en todos los ámbitos intentando dotar de las herramientas necesarias para lograr el mayor beneficio de las intervenciones planteadas. Las actuaciones se agrupan según las actividades planeadas en el proyecto presentado y son:

- **Talleres que promueven la autonomía y desarrollo de competencias sociales:** Enmarca los siguientes talleres:

Afrontamiento del síndrome de Burnout: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 usuarias, en la siguiente fecha:

- 7 de Agosto de 2019

Risoterapia: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la asistencia de 2 participantes, en la siguiente fecha:

- 23 de Mayo de 2019

Conocimiento del entorno: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 beneficiarias, en la siguiente fecha:

- 21 de Agosto de 2019
- 26 de Septiembre de 2019
- 27 de Septiembre de 2019

Igualdad de género: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 usuaria, en las siguientes fechas:

- 11 de Noviembre de 2019
- 22 de Mayo de 2019

Igualdad y prevención de la violencia de género: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 6 de Junio de 2019

Taller de reciclaje: Realizado de manera puntual y grupal, varias veces a los largo de la ejecución del proyecto, con la participación de tres mujeres y tres menores:

- 15 de Abril de 2019
- 4 de Marzo de 2019
- **Talleres para mejorar la convivencia:** con el fin de mantener un buen clima en el núcleo residencial y favorecer la creación de relaciones interpersonales eficaces. Se plantean:

Primeros auxilios en el ámbito familiar (bebés): realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 usuaria, en la siguiente fecha:

- 27 de Marzo de 2019

Riesgos en el hogar con menores: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 20 de Mayo de 2019

Organización y gestión del Hogar: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:



- 22 de Enero de 2019
- 23 de Mayo de 2019

Roles familiares y conciliación familiar: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, acude una participante, en la siguiente fecha:

- 15 de Febrero de 2019
- 27 de Mayo de 2019

Resolución de conflictos: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 3 mujeres, en la siguiente fecha:

- 23 de Mayo de 2019
- 13 de Junio de 2019

Cumplimiento de las normas: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 3 familias completas, en la siguiente fecha:

- 13 de Marzo de 2019
- 14 de Mayo de 2019
- 10 de Diciembre de 2019

- **Información y orientación jurídica derechos y deberes:**

Se han realizado las derivaciones pertinentes al letrado de la institución para poner en conocimiento de las circunstancias legales de las mujeres acogidas y las de sus hijos e hijas a cargo y poder satisfacer las necesidades de cada caso en particular. Las derivaciones desde nuestra área al área jurídica, se impartieron en las siguientes fechas:

- **22 de Febrero de 2019**
- **22 de Marzo de 2019**
- **14 de Junio de 2019**
- **25 de Octubre de 2019**

- **Actividades que favorecen la participación social, ocio y tiempo libre:**

Todos contamos con tiempo libre que nos permite tener crecimiento personal y aumentar el beneficio de la salud física y mental. Se plantean las siguientes actividades.

Encuentro gastronómico ‘Nuestras costumbres’: realizado de forma puntual y grupal con junto a otros usuarios de otros recursos, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 usuaria y su hijo menor, en la siguiente fecha:

- 14 de Mayo de 2019

Semana del teatro ‘La variante de Botvinnik’: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución de los recursos de acogida, en la siguiente fecha:

- 30 de Septiembre de 2019

Asistencia espectáculo ‘Folklore for the future’: Realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, en la siguiente fecha:

- 19 de Octubre de 2019

Visita al Recinto Ferial. ‘Feria de San Francisco’: realizado de forma puntual y grupal junto a otros usuarios de otros recursos, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 familia del proyecto de monoparentales, en la siguiente fecha:

- 1 de Agosto de 2019

Convivencia en la piscina: realizado de forma puntual y grupal con junto a otros usuarios de otros recursos, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres y sus 3 hijos menores, junto con otros usuarios de otros recursos. En la siguiente fecha:

- 23 de Agosto de 2019

Salida: Visita Museo- Belén de chocolate en Rute: realizado de forma puntual y grupal con junto a otros usuarios de otros recursos, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 beneficiaria del recurso y su hijo menor, en la siguiente fecha:

- 3 de Diciembre de 2019
- **Atención Psicosocial:** Se plantean una serie de intervenciones con la finalidad de comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas, así como modificar aquellos aspectos nocivos de su entorno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de estas. El objetivo general de las intervenciones de esta área es incrementar el bienestar individual y colectivo, a través del desarrollo psicológico de las personas y de sus vinculaciones con el entorno social.

Taller de Autoestima: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 4 Abril de 2019
- 14 de Noviembre de 2019

Taller de Resiliencia: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 11 de Abril de 2019
- 10 de Octubre de 2019

Control del estrés: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:

- 21 de Febrero de 2019
- 13 de Noviembre de 2019

Hábitos de vida saludable: realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 26 de Septiembre de 2019

Hábitos de vida Saludable: Alimentación: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujer, en la siguiente fecha:

- 13 de Mayo de 2019
- 8 de Agosto de 2019

Taller de Salud Emocional: Realizado de forma puntual y una vez a lo lardo de la ejecución del proyecto de manera individual , con la participación de una mujer en la siguiente fecha:

- 6 de Marzo de 2019
- 12 de Marzo de 2019

### **Apoyo escolar:**

En este caso se derivó al programa de integración educativa y social para el alumnado inmigrante a 3 de los menores.

### **Herramientas para favorecer la empleabilidad de las personas acogidas**

- **Formación Laboral y Pre laboral:** Con el fin de formarlos en las áreas básicas para poder hacer frente a las exigencias de un puesto de trabajo y desenvolverse con soltura en el mundo laboral.

Habilidades personales para mejorar la empleabilidad: realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:

- 23 de Enero de 2019
- 23 de Mayo de 2019
- 29 de Marzo de 2019

Habilidades y relaciones sociales en la búsqueda de empleo: Realizado de forma grupal e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 4 mujeres, en la siguiente fecha:

- 28 de Enero de 2019
- 8 de Abril de 2019
- 21 de Agosto de 2019

Búsqueda activa de empleo: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 6 de Febrero de 2019
- 21 de Marzo de 2019
- 19 de Agosto de 2019

Pautas para la detección del acoso laboral ‘Mobbing’: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:

- 8 de Abril de 2019
- 27 de Junio de 2019
- Duelo Migratorio, Influencia en la vida laboral: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:
- 30 de Abril de 2019

Herramientas para afrontar el desempleo: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:

- 25 de Abril de 2019
- 19 de Septiembre de 2019

Autoestima y motivación en la búsqueda de empleo: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 21 de Enero de 2019
- 29 de Abril de 2019
- 16 de Mayo de 2019

Inteligencia emocional en las relaciones laborales: realizado de forma puntual y grupal, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 14 de Marzo de 2019
- 16 de Mayo de 2019

Comunicación verbal y no verbal entrevistas de trabajo: realizado de forma puntual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 2 mujeres, en la siguiente fecha:

- 5 de Junio de 2019

Taller ‘Acceso a una vivienda digna’: Realizado de manera puntual, una vez a lo largo del programa beneficiándose una mujer en la siguiente fecha:

- 29 de enero de 2019

Taller: ‘Pautas para la búsqueda de alojamiento’: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:

- 30 de Julio de 2019

Derechos y deberes de una vivienda de alquiler: realizado de forma puntual e individual, una vez a lo largo de la ejecución del proyecto, con la participación de 1 mujer, en la siguiente fecha:

- 3 de Octubre de 2019

Taller ‘Ayudas y subvenciones para el pago del alquiler y suministros’: realizado de manera puntual beneficiándose una mujer en la siguiente fecha:

- 21 de Febrero de 2019

Este proyecto ha sido financiado través de la convocatoria 2018 del 0,7% de IRPF destinada a entidades con fines sociales, por la Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria y por Obra Social La Caixa.

## APRENDIZAJE DE LA LENGUA

Este proyecto pretendemos la inclusión de la población inmigrante en la sociedad a través del aprendizaje de la lengua y cultura española. Para ello, lo primero es concienciar a la población inmigrante de la importancia de la formación como medio para conseguir una autonomía dentro del entorno social y laboral. La formación impartida en la entidad tiene como finalidad proporcionar los elementos básicos de la lengua y cultura española, de manera que mejoren sus posibilidades de desarrollo personal y de inserción en los distintos ámbitos sociales. En este sentido, el itinerario formativo de estas personas no está pensado para que sea estructurado y cerrado, sino un sistema flexible y cambiante al que es posible incorporarse en cualquiera de sus niveles en función de la formación y la experiencia de cada persona.

Además es importante implicar a las entidades tanto públicas como privadas, en todo este proceso, de modo que sean organismos facilitadores y propiciadores de encuentros locales que favorezcan las interrelaciones entre población inmigrante y autóctona de la zona, siempre teniendo en cuenta el respeto a la tradición y cultura de las diferentes nacionalidades.

Por todo ello es muy importante trabajar no solo el aspecto lingüístico, sino también la vertiente cultural para paliar el choque cultural entre el país de origen y el país de acogida.

Las actividades que se han llevado a cabo:

### -Clases de castellano:

- *Nivel básico a1*: este grupo lo conformaran un número bastante reducido de alumnos, con nociones nulas de castellana, e incluso muchos de ellos, analfabetos en su país de origen. Un total de **11 alumnos** han pasado por este nivel de castellano, adquiriendo un nivel básico de lecto-escritura.
- *Nivel medio b1*: este grupo lo **formaron 3 chicos** concretamente procedentes del recurso de alojamiento temporal hombres, pero a mitad de año se dejaron de impartir debido a su ingreso en la ESA.

-**Clases de conversación**: formado por un grupo de mujeres con el fin de fomentar y mejorar su habilidad comunicativa, saber cómo actuar ante cualquier situación de la vida diaria, en un clima de confianza, amigable, empatía y metodología dinámica y grupal. Este espacio es muy favorecedor para aquellas mujeres que no quieren o les cuesta acudir a clases de castellano en presencia de otros hombres y mucho menos entablar conversación. Un total **de 11 mujeres** han pasado por este grupo a lo largo de este año.

-Clases de preparación a nacionalidad: estas clases son de vital importancia dentro de nuestro programa ya que para la obtención de la nacionalidad española, exigen la superación de dos pruebas como son el DELE A2 y CCSE.

- **DELE A2**: formado por población inmigrante que tiene nociones avanzadas del idioma en todas sus formas. Principalmente este nivel lo conformarían aquellos alumnos que precisan y necesitan la obtención de diplomas DELE A”, para presentarse a la prueba de nacionalidad. Se trabajaría en bloques ya que la prueba consiste en parte oral, prueba audición, prueba de comprensión lectora,

prueba de redacción. La metodología empleada sería específica y especializada en preparación de DELE con libros y tutoriales adheridos a dicha formación. Un total **de 7 personas** han asistido a clases de DELE

- **CCSE:** este nivel lo conformará las personas que necesiten presentarse a la prueba CCSE (conocimientos constitucionales y Socioculturales de España), para la obtención de la nacionalidad. El tipo de perfil de alumnos son con alto nivel de castellano en todas sus formas hablada y escrita, ya que la gran mayoría llevan años residiendo en España, por lo que se formarían ciclos de CCSE con grupos estables hasta completar dichos temarios. Un total **de 14 personas** se han preparado dicho examen.

Entre las actividades de ocio y convivencia hemos realizado:

**\*Jornada cultural: DÍA DEL CINE**, celebrando el festival del cine un grupo de alumnos/as de clase junto con la profesora acudieron a ver “Aladin” como una forma de fomentar el aprendizaje de castellano con la proyección de películas.

**\*Excursión Feria de los pueblos de Fuengirola:** el pasado 1 de mayo como ya viene siendo costumbre en nuestra entidad,

**\*Conoce los recursos de tu localidad: Visita a la biblioteca**, con el grupo de mujeres de los viernes de conversación acudimos a que conocieran la biblioteca y sacarse su carnet para la solicitud y préstamo de libros; una oportunidad muy buena de fomentar la lectura de castellano y mejora de comprensión lectora.

**\*Visita al Belén de Chocolate de Rute**, con motivos de celebración de la Navidad, un grupo

de alumnos/as, voluntarios y la responsable del programa acudimos a visitar el famoso Belén de Chocolate y Museo del Azúcar con el fin de echar una tarde de convivencia y conocer costumbres españolas.

## “ APOYO Y MEDIACIÓN PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE PERSONAS INMIGRANTES Y/ O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL”

### **Descripción:**

Es un programa que se ha financiado a través de la Convocatoria de la asignación tributaria del 0,7% de IRPF. A través de este programa, la asociación ha ofrecido un servicio de información, asesoramiento y apoyo en el acceso o mantenimiento de una vivienda. El servicio se ha dirigido a personas inmigrantes en general, incluso personas nacionalizadas que así lo han requerido por encontrarse en situación de extrema vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social (infravivienda, sin hogar, desahucio, etc...).

### **Objetivos:**

#### OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Facilitar el acceso a una vivienda digna.
- 2- Defender el derecho a una vivienda como derecho universal.
- 3- Favorecer la inclusión social de personas sin hogar.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1- Informar y asesorar para el acceso y mantenimiento de la vivienda.
- 2- Apoyar a las personas destinatarias del programa en el proceso de acceso o mantenimiento de una vivienda, con especial atención en el acceso a las personas sin hogar.
- 3- Detectar situaciones de vulnerabilidad a consecuencia de la situación de la vivienda (infraviviendas, hacinamiento, asentamientos vertical y horizontal, etc...)
- 4- Favorecer la accesibilidad a los recursos sociales existentes en materia vivienda a lo/as destinatario/as del programa.
- 5- Dar a conocer a la población en general la realidad social de exclusión y rechazo que sufre el colectivo al que se dirige el programa.

**Beneficiarios/as:**

El nº total de usuarios y usuarias beneficiario/as del programa han sido 39. De los cuales: 26 han sido hombres y 13 han sido mujeres.

**Actuaciones realizadas:**

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- Información y asesoramiento: Un total de 60 personas han sido informadas sobre el proyecto.
- Gestiones para la derivación a otros recursos: Se derivan a 15 personas a otros organismos públicos y privados.
- Diagnóstico y plan de intervención individualizado: Se realizan 30 Planes de Intervención.
- Información y gestión de viviendas sociales: Se gestiona una vivienda social para una familia.
- Organización de talleres y sesiones informativas con beneficiarios finales (derechos, alquiler compartido, etc): Se han impartido 2 talleres.
- Gestión de la bolsa de viviendas del proyecto: Se incluyen un total de 28 viviendas a la bolsa.
- Mediaciones realizadas para el mantenimiento/acceso de la vivienda: Se media con 16 personas para acceder o mantener alguna vivienda.
- Nº reuniones de coordinación interna para la gestión del programa: 3 reuniones internas.
- Realización de carteles de sensibilización: 15 carteles se realizan para trabajar la sensibilización entre propietarios e inquilinos.
- Realización de anuncios para la captación de pisos: Se realizan 4 anuncios.
- Realización de folletos de difusión del programa (para usuarios): 150 trípticos.

<b>INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO</b>
------------------------------------

**DESCRIPCION:**

Mediante este proyecto y ante la necesidad de tramitar la documentación legalmente exigible para residir y trabajar en nuestro país, la falta de conocimiento de nuestra lengua y la dificultad del lenguaje burocrático, así como la propia dificultad que conlleva la solicitud de los diferentes tipos de permisos establecidos en nuestro



ordenamiento jurídico, hace necesario que los inmigrantes cuenten con un apoyo personal y profesional que les permita regularizar su situación de la forma más sencilla y fácil posible. Mediante este proyecto la Asociación Lucena acoge se propuso facilitar a los inmigrantes el acceso a una información correcta y amplia que les permita integrarse plenamente en España, facilitando el conocimiento en todo momento de los recursos disponibles de los derechos y obligaciones que como residentes en nuestro país le son inherentes.

Programa financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración.

### **OBJETIVOS:**

- Informar sobre derechos y deberes del inmigrante en España:
- Orientar y/o derivar la cobertura de necesidades básicas:
- Información y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la ley de Extranjería:
- Informar y asesorar legalmente para el acceso a la nacionalidad española
- Realizar un seguimiento de los casos en los que se ha intervenido

### **ACCIONES REALIZADAS.**

- 1.- Entrevista inicial de recogida de información. Detección de necesidad. Diseños de intervención individualizados.
- 2.- Asesoramiento y/o derivación sobre la cobertura de necesidades básicas: consultas sociales.
- 3.- Información, orientación y/o derivación sobre derechos y deberes como trabajadores
- 4.- INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO sobre cuestiones relacionadas con la legislación de extranjería: CONSULTAS JURIDICAS A LETRADO EJERCIENTE.
- 5.- INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA EL ACCESO A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR LETRADO EJERCIENTE
- 6.- Clases de preparación a la obtención a la nacionalidad española: exámenes DELE y CCSE.
- 7- Seguimiento de los casos en que se ha intervenido o derivado.
- 8- TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES Y OTRA DOCUMENTACION, incluyendo el desplazamiento a las Dependencias de la Delegación de Gobierno.

### **LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA:**

Lucena y comarca. Córdoba.

### **DESTINATARIOS:**

Inmigrantes con situación documental regularizada extracomunitaria.

**BENEFICIARIOS DEL AREA ATENCION SOCIAL:** 40 personas perfil FAMI se han beneficiado de este programa.

Por el área social ha atendido 50 demandas, y por el área jurídica han sido atendidas 15 demandas.

## **ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN LABORAL**

### **DESCRIPCION:**

El proyecto consiste en crear itinerarios de inserción individualizados, con la idea de que la población usuaria participe activamente en la elaboración de su propio itinerario, asesorado por el profesional de la entidad, que le dotará de herramientas válidas, para mejorar su empleabilidad, que el lleve a la consecución y/o mejora de un empleo, sin olvidar que este itinerario es un proceso a medio/largo plazo y no garantiza la inserción laboral.

Hay que partir de la base, que desde la asociación se les proporciona las herramientas necesarias, para que la persona inmigrante, a través de los conocimientos adquiridos en el itinerario, sepan desenvolverse en el mundo laboral, ya sea buscando trabajo, realizando currículum, preparándose entrevistas de trabajo, ...

Programa financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Fondo Social Europeo.

### **OBJETIVOS:**

- Conseguir la inserción laboral de las personas inmigrantes.
- Establecer un itinerario individualizado y estructurado, en distintas etapas que planteen un recorrido lógico y progresivo, desde la acogida a la inserción laboral, pasando por diferentes etapas de orientación, formación, acompañamiento y seguimiento.
- Facilitar y promover el acceso y/o mejora o promoción en el empleo, de la población participante en los itinerarios de inserción socio-laboral.
- Combinar el acceso a la oferta de formación normalizada, es decir, no específica para inmigrantes, por medio del acompañamiento y mediación, junto con la oferta de formación específica o “a la carta”.

- Generar sinergias con el conjunto de recursos formativos y de otra índole, existentes a nivel comunitario.

### **ACCIONES REALIZADAS.**

La metodología del proyecto y las actividades que se van a llevar a cabo son las siguientes:

- PRIMERA FASE
  - Información del programa de empleo.
  - Firma del compromiso de inserción laboral.
  - Primera entrevista: obtención de la información respecto a las condiciones de empleabilidad.
  - Inscripción en bolsa de trabajo.
  - Actualización del currículum.
  - Informaciones varias.

Esta primera fase la realizará el trabajador social en la sede de la asociación.

- SEGUNDA FASE
  - Segunda entrevista (concertada previamente): valoración de necesidades/diagnóstico de empleabilidad: listado de potencialidades y capacitaciones personales, así como, limitaciones personales.
  - Objetivos, acuerdo de compromisos, relación entre problemas-necesidades.
  - Selección de alternativas.
  - Elaboración del itinerario personalizado e individual.

Esta fase la realizará el trabajador social, en la sede de la asociación, junto con el usuario.

- TERCERA FASE
  - Planificación/Ejecución del itinerario de inserción laboral, junto con el usuario.
  - Objetivos y diseño de fases y acciones.
  - Acuerdo de compromisos.
  - Adecuación a las actividades planificadas.
  - Inscripción y participación en acciones formativas.

En cuanto a las actividades que se realizaron, fueron las siguientes:

- Clases de castellano.
- Talleres de Técnicas de búsqueda de empleo.
- Taller de Habilidades sociales enfocadas al empleo.
- Curso de auxiliar de ayuda a domicilio.
- Curso de Carretilla Elevadora
- Curso de Jardinería.
- Curso de corte y confección.
- Curso de Operaciones Básicas de Hostelería.
- Curso de Auxiliar de Infantil.
- Curso de “PRL Albañilería”
- Taller de Derechos y Deberes de los Trabajadores

- Taller para la Preparación de una Entrevista de Trabajo
- Taller de Control del Estrés
- Taller de Creación de Curriculum

Entrevistas: se conciertan entrevistas con las personas que se encuentran en los itinerarios.

Esta fase la realizará el trabajador social, en la sede de la asociación, junto con el usuario.

- CUARTA FASE
  - Inserción laboral, acogimiento y seguimiento del empleo.
  - Elaboración del currículum, donde refleje todo el itinerario.
  - Acompañamientos a entrevistas.
  - Mapa de Lucena, indicando los posibles focos de trabajo para llevar el currículum.
  - Entrevistas tanto personales, como mediante contacto telefónico, hasta pasados 6 meses de la consecución de un empleo, con la intención de saber si siguen en el trabajo, condiciones de éste, si están contentos,...

Esta fase la realizará el trabajador social, en la sede de la asociación, junto con el usuario.

### **LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA:**

Lucena y comarca. Córdoba.

### **Población destinataria:**

Personas Inmigrantes con situación documental regularizada extracomunitaria. Se prioriza en la mujer, como colectivo vulnerable.

### **Población usuaria:**

Un total de 75 personas usuarias (41 hombres y 34 mujeres) han sido informadas del programa de itinerarios, de los cuales 52 personas usuarias accedieron a un itinerario (41 hombres y 34 mujeres).

- Algunas de las actividades realizadas en el Programa de Itinerarios:

Tutorías sobre orientación sociolaboral: 47 tutorías.

- Se han realizado 4 talleres de formación laboral y 9 talleres de formación prelaboral.

- Realización de talleres: un total de 15 personas usuarias han realizado formación pre-laboral. Un total de 13 personas usuarias han realizado talleres de formación laboral

- 4 personas usuarias han conseguido una Inserción Social.

### **CONVENIOS/ACUERDOS ALCANZADOS:**

- Con el CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, se firmó un convenio de colaboración, por el cual, todos los usuarios del programa, podrían obtener descuentos en la realización de cursos externos a los programados por nuestra entidad.

### **APOYO A SITUACIONES DE URGENCIA RESIDENCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES**

El ámbito geográfico en el que se ha desarrollado este programa ha sido en la localidad de Lucena y la localidad de Écija, como novedad, a través de un convenio firmado con la “Asociación de Mujeres Hierbabuena”.

#### **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO.**

Personas inmigrantes, cualquiera que sea su situación administrativa, (incluyendo personas de origen inmigrante ya nacionalizadas), en contextos de vulnerabilidad económica, que le imposibilita hacer frente a los gastos derivados de la vivienda (alquiler y suministros) y con dificultad de acceso a los recursos comunitarios.

Aunque desde el programa se atendió a cualquier grupo familiar, fuese cual fuera su situación, se actuó bajo un criterio de discriminación positiva, de tal manera que en igualdad de condiciones, siendo perfil prioritario los grupos monoparentales con menores/personas dependientes a cargo, sin apoyo familiar, ni redes sociales en el entorno cercano.

Durante el desarrollo del programa se han atendido un total de 47 personas, de las cuales 31 son mujeres y 16 hombres.

Las labores desempeñadas por el voluntariado han sido pautadas y planificadas conjuntamente junto con el equipo.

El período de ejecución del proyecto ha sido desde el 27 de diciembre de 2018 a 26 de diciembre de 2019

#### **ACTIVIDAD 1: ACOGIDA E INFORMACIÓN**

Servicio de información y asesoramiento, donde se ha proporcionado asesoramiento adaptado a la necesidad planteada por la persona atendida, informando sobre los recursos de la zona y ayudas en materia de alquiler y suministros. Esto se ha realizado en sesiones individuales y/o familiares. Se ha informado a un total de 47 personas, de las cuales 16 han sido hombres y 31 mujeres. El servicio de información y asesoramiento se ha llevado a cabo durante toda la ejecución del proyecto.

## 1.2. Gestiones para la derivación a otros recursos.

Derivaciones a otras entidades de la zona, tanto públicas como privadas con las que estamos en coordinación, especialmente con los centros de servicios sociales de la localidad, para establecer actuaciones conjuntas con el usuario/a. Se ha derivado a un total de 3 personas a otras entidades, principalmente a Suvilusa (un hombre y una mujer) y a Servicios Sociales (una mujer). Las derivaciones se han realizado a lo largo de la ejecución del proyecto.

Talleres informativos.

A nivel grupal se han programado actividades dirigidas a aumentar el nivel de información sobre derechos y deberes, en materia de vivienda: Derechos y obligaciones del arrendatario/a y arrendador/a, realizando dos talleres sobre esta temática:

- El 3 de octubre de 2019, en Lucena, donde participaron 8 personas.

-El 4 de diciembre de 2019, en Écija, donde participaron 3 mujeres.

## ACTIVIDAD 2. MEDIACIÓN Y AYUDA A LA PREVENCIÓN DEL SINHOGARISMO

- Realizando un diagnóstico de necesidades, acordado y firmado por ambas partes, donde se establece el plan de trabajo individualizado que aborda no solo el ámbito de la vivienda, sino también el laboral, formativo, psicológico y cualquier otro que se ha creído necesario para evitar la situación de exclusión. De todas las personas informadas se ha realizado un total de 24 diagnósticos de situación.

Una vez detectada la necesidad se ha valorado la viabilidad o no de conceder una ayuda económica puntual, a través de un proceso de análisis documental justificativo de los ingresos de la unidad familiar.

Una vez adjuntada toda esta documentación se ha realizado la valoración del caso teniendo en cuenta los ingresos de la unidad familiar, el número de miembros, con especial atención a menores, priorizando aquellos casos de mayor urgencia por haberse producido ya el corte del suministro o preverse de forma inmediata el corte o el desahucio de la vivienda.

Aunque ha prevalecido el pago a aquellas familias sin ningún ingreso familiar o que se encontraba en situación de desempleo, no necesariamente se ha dado esta circunstancia en todos los casos, ya que hemos detectado que cada vez más existe un porcentaje de población en situación de vulnerabilidad, que a pesar de encontrarse trabajando, sus ingresos eran tan bajos que resultaban insuficientes para hacer frentes a todos los gastos derivados de la vivienda, más la manutención de la familia. En estos casos también se ha estimado conceder la ayuda.

## COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS SOCIALES EXISTENTES EN EL ENTORNO.

Información y coordinación con centros de servicios sociales.

Con el objeto llevar a cabo los objetivos de este programa, es imprescindible informar y coordinar las actuaciones con los distintos recursos públicos y privados de las localidades donde se ejecuta el mismo. La creación de sinergias entre las diferentes entidades, tanto públicas como privadas es una de las herramientas principales para una cobertura más amplia de las necesidades y para evitar la duplicidad de recursos.

El programa se configura como un recurso complementario a las ayudas que ya ponen en marcha las administraciones locales, y en aquellos casos en los que ciertos requisitos no permitan - o no lo hagan temporalmente - que las familias accedan a determinadas ayudas, por ejemplo por incumplimiento del tiempo de empadronamiento necesario para ser candidatos.

Por otro lado, desde el programa existe coordinación con los recursos públicos y privados de las zonas, donde se trabaja activamente en equipos de trabajo sobre inmigración, empleo, mesas de inclusión social, o redes de atención a personas sin hogar.

Este proyecto ha sido financiado través de la convocatoria 2018 del 0,7% de IRPF destinada a entidades con fines sociales.

## **INTERCULTURALIDAD EN MUJERES INMIGRANTES CON CARGAS FAMILIARES**

### **DESCRIPCIÓN:**

Este programa se inserta en el Proyecto Marco de la asociación LUCENA ACOGE, que tiene como objetivo principal la integración de las mujeres inmigrantes, en la sociedad cordobesa.

Para ello mediante la ejecución de este proyecto se abarcaran las siguientes actividades:

1. Formación integral: Clases de castellano, tareas básicas de Administración.
2. Actividades interculturales: Charla-Coloquio, visita guiada y viaje intercultural.

Programa financiado por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Proporcionar una adecuada formación a las usuarias del programa, teniendo en cuenta sus necesidades.
- Fomentar la interculturalidad a través de actividades y jornadas de convivencia.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Mejorar o ampliar los conocimientos de las usuarias a través de los cursos.
- Dar a conocer a los usuarios los recursos disponibles en la sociedad de acogida.

### **ACCIONES REALIZADAS:**

- Clases de castellano
- Curso Tareas básicas de Administración
- Charla-coloquio intercultural para conmemorar el Día de la Mujer
- Viaje Intercultural a Córdoba
- Visita guiada por Lucena

### **LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA**

Lucena (Córdoba) y su comarca.

### **POBLACIÓN DESTINATARIA**

Mujeres inmigrantes, con cargas familiares, sin distinción de su situación documental.

### **POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Directa: 41 mujeres

Indirecta: 14 hombres y 11 niños/as.



## MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Las actividades que han formado parte de este proyecto han sido:

Taller Conviviendo entre culturas: En la reformulación de este proyecto se había previsto que participasen 30 personas en esta actividad, siendo finalmente 72 las que han asistido a la impartición de este taller de sensibilización. Dicho taller se ha realizado en el siguiente centro escolar:

- C.E.I.P Antonio Machado (Lucena, Córdoba), el 31 de enero de 2019. Acudieron un total de 72 alumnos y alumnas de 5º curso de Educación Primaria A, B y C. Cada grupo recibió el taller por separado, durante una hora y en horas consecutivas. La formación fue muy bien acogida por el alumnado, quien se observó muy comprometido e ilusionado con la actividad. Se adjunta un certificado justificativo expedido por el centro educativo de impartición del taller.

Taller Aceptando Diferencias: Se había previsto en la reformulación de nuestro proyecto que participasen 30 personas en este taller, siendo finalmente éstas las que han asistido. Esta actividad se ha realizado en el siguiente centro escolar:

- I.E.S “Clara Campoamor” (Lucena, Córdoba), el pasado 25 de febrero de 2019. Acudieron un total de 30 alumnos y alumnas de 2º de Educación Secundaria Obligatoria y con una duración de 1 hora. La formación fue muy bien acogida por el alumnado, quién se observó muy comprometido e implicado con la actividad. Se adjunta un certificado justificativo expedido por el centro educativo de la impartición del taller.

### Formación de Agentes Educativos:

Se llevó a cabo el pasado 27 de marzo en el I.E.S “Clara Campoamor” (Lucena, Córdoba). Se formó a 4 agentes educativos, en este caso profesores y profesoras escogidos por el centro. Esta formación ha sido teórico-práctica. Durante el desarrollo de las sesiones, a través de diversas actividades, se posibilitó la participación y la reflexión experiencial, así como actualización de contenidos y la creatividad ante la resolución de problemas en clase. Se adjunta la hoja de firmas y los cuestionarios anónimos de satisfacción que se facilitaron para evaluar el desarrollo de esta actividad.

Por otra parte, debido a la demanda del equipo directivo del instituto, se realizó también una formación en mediación y resolución de conflictos a 12 alumnos y alumnas que ejercerán de agentes mediadores en el centro. Estas personas fueron seleccionadas mediante un cuestionario que les pasó y valoró la orientadora del centro. La formación se realizó a lo largo de 4 sesiones de 30 minutos de duración en horario de recreo en los siguientes días: 12 y 26 de marzo y 11 y 25 de abril. Se adjunta certificado justificativo

expedido por el centro educativo de impartición de esta formación y los cuestionarios de satisfacción de la formación recibida realizados por el alumnado.

*Jornada de convivencia: Encuentro Gastronómico*

Se realizó el 16 de marzo de 2019, en colaboración con SURCO (Federación de AMPAs de Lucena), en el seno de las XXII Jornadas de Escuela de Padres y Madres. Se optó por la celebración de esta actividad dentro de estas Jornadas, tras el éxito tenido en la edición pasada y el volumen de asistentes que se preveía que iba a participar (más de 100 personas). Estas jornadas permitieron un marco propicio para dar a conocer a la sociedad lucentina, postres típicos de otros países elaborados por personas que residen en la localidad y fomentar la participación de la población inmigrante en el ámbito educativo. Se aporta como indicador de evaluación la hoja de firmas en la que se anotaron algunas de las personas que asistieron (15), ya que fue complicado reunir a todas las personas presentes para firmar.

*Jornada de convivencia: Encuentro cultural: Muéstrame tus costumbres*

Se realizó el 14 de mayo de 2019, en colaboración con SURCO (Federación de AMPAs de Lucena) y con Servicios Sociales. La actividad se planificó de manera conjunta a una charla impartida por el psicólogo de Servicios Sociales titulada “La importancia de las normas y las disciplinas en las familias”. Primero se realizó un desayuno intercultural donde se contribuyó a la convivencia intercultural y se fomentó la participación y el acercamiento de la población inmigrante a las actividades realizadas por la Federación de AMPAs de esta localidad. En dicho encuentro también se promovió la difusión y aceptación de las diferentes culturas allí presentes. Después del encuentro intercultural, se impartió un taller formativo dirigido a padres y madres en el que se enfatizó sobre el establecimiento de normas familiares y límites de comportamiento en los niños y niñas para conseguir un desarrollo adecuado.

Se aporta como indicador de evaluación la hoja de firmas en la que se anotaron algunas de las personas que asistieron (10), ya que fue complicado reunir a todas las asistentes para firmar. Se añaden también algunas fotografías de los platos de comida preparados y del desarrollo de la actividad intercultural.

**VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

La ejecución de este proyecto, ha superado las previsiones realizadas en la reformulación y aceptación del importe concedido. Se había previsto que en las actividades de sensibilización, asistirían 30 alumnos y alumnas, siendo finalmente 92 las personas que han recibido esta actividad. Así mismo, destacamos la gran participación e implicación del centro en la actividad y la motivación e interés mostrado tanto por el alumnado como por el equipo docente.

De igual forma, la Formación de Agentes Educativos ha tenido una repercusión y valoración muy positivas, como reflejan los cuestionarios de satisfacción y la implicación del profesorado y de los mediadores educativos participantes en la misma.

Cabe destacar la iniciativa tomada por el equipo docente del centro, ya que después de recibir dicha formación, decidieron crear la figura de “agentes de cambio” en el alumnado. La decisión de instaurar agentes de cambio fue con el motivo de aumentar la conciencia y el cambio social a diferentes niveles y a la vez fomentar la proactividad y la implicación de los y las adolescentes. A consecuencia de esto, se han establecido metas de trabajo conjuntas de cara a nuevas ejecuciones de este proyecto y que suponen una mejora continua en el ámbito de la Mediación Educativa en esta localidad. Esto se puede observar en el convenio de colaboración que hemos realizado con este instituto y que adjuntamos también en esta memoria.

Mediante la celebración del Encuentro Gastronómico Intercultural y el Encuentro Cultural: Muéstrame tus costumbres, se propició la integración y convivencia intercultural, lográndose la participación de las familias de origen extranjero en las actividades. Durante este encuentro se favoreció el acercamiento a los representantes de los diferentes centros educativos de la localidad y a la Federación de AMPAs, así como la interacción con otras familias de origen extranjero y de la localidad de Lucena.

En conclusión, debemos señalar que todas esas actividades han contribuido a la creación de la convivencia intercultural, han fomentado la participación de la población inmigrante en el ámbito educativo, han prevenido conflictos, se han establecido canales de comunicación efectiva entre los diversos agentes que intervienen en el ámbito educativo y se ha formado a la comunidad educativa en materia de interculturalidad e inmigración. Las actividades se han adecuando a los objetivos educativos de acogida, sensibilización, formación, asesoramiento, promover procesos de intercambio, interacción y cooperación, recogidos en la Guía Básicas de Educación Intercultural elaborada por la Conserjería de Educación.

## **INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL PARA EL ALUMNADO INMIGRANTE**

Este proyecto se ejecutó desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. A lo largo de este periodo se atiende a las familias que presentan desconocimiento de la realidad del centro o aquellas que requieren algún tipo de apoyo para realizar el seguimiento educativo de sus hijos e hijas. En este sentido, se atienden a un total de 12 personas para realizar trámites educativos (escolarizaciones, becas, comedor, seguimiento de trámites, etc).

Dentro del mismo también se engloban clases de refuerzo educativo y castellano para menores inmigrantes que acceden al recurso bien por derivación del centro educativo o bien por solicitud de información por parte de sus familias. Un total de 6 menores (3 niñas y 3 niños) han recibido clases de refuerzo. Dichas clases han tenido lugar los lunes y los miércoles de 17:00 a 19:00 durante el período escolar (enero-mayo, y

octubre-diciembre), y se han impartido con el personal técnico imputado al proyecto más con el apoyo de una voluntaria con formación en psicología.

Durante la ejecución del proyecto los aspectos más destacados del mismo han sido, por un lado, la alta demanda de actividades de sensibilización recibidas por parte de instituciones públicas (Servicios Sociales Comunitarios, distintos centros educativos y ayuntamiento). Se ha trabajado con el equipo educativo de Intercentros, entidad que representa a los centros educativos de la localidad de Lucena. De otra parte, se ha detectado una dificultad para cumplir con el perfil FAMI en las clases de refuerzo escolar, recibiendo una decena de demandas, que no cumplían el perfil, dado que eran menores extranjeros/as nacionales, demandantes de protección internacional o en situación irregular. También se han recibido derivaciones y se han detectado casos con la misma casuística.

Se ha sobrepasado con creces los objetivos de participación en actividades de sensibilización, llegando a un total de 874 menores a través de este tipo de actividades, cuando estaba previsto como objetivo llegar a 252. Este hecho deviene por un lado, de la demanda realizada desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de Lucena y de Cabra para participar llevando a cabo actividades que promuevan la interculturalidad en las ludotecas de verano de ambas localidades. Y por otro, de la colaboración con el equipo de Intercentros, el cuál demanda y propone el desarrollo de actividades en los centros educativos.

Consideramos que los principios de la Educación intercultural no son únicamente cuestión de una serie de contenidos, sino que implican además una transformación de las relaciones interpersonales. La educación no formal, los espacios de grupo y las actividades lúdicas y de ocio permiten desarrollar una serie de habilidades que ayudan a prevenir conflictos a nivel personal, familiar y social. Es por ello que se incluye dentro de este proyecto la realización de actividades de ocio y tiempo libre, que consta de las siguientes acciones:

Actividades de ocio y salidas culturales con familias. Son actividades que se llevan a cabo durante el curso escolar, con el alumnado inmigrante de los centros educativos con los que se trabaja, a las que se invita también a las familias. En este caso se organizó una excursión guiada a Córdoba a la que acudieron 14 personas.

Actividades de encuentro y ocio con jóvenes inmigrantes y autóctonos. En colaboración con otros recursos de la zona, se han organizado actividades de ocio, sensibilización e intercambio cultural en las que participan menores y jóvenes extranjeros y autóctonos. En este caso, a las jornadas de Noches con Luna (cena intercultural en plaza archidona), acudieron participantes de las clases de refuerzo.

Actividades con menores en períodos vacacionales: Actividades educativas, lúdicas y culturales realizadas fuera del período escolar. Se realizó la lectura del cuento “Stelaluna”, el cual habla de un murciélago que se pierde de su madre y es criada por una familia de pájaros, sensibilizando en valores, en las 5 ludotecas de Cabra. Al

realizar esta actividad se superó con creces el objetivo de este ítem, el cual era el de 3 menores, llegando sin embargo a 118.

Las actividades que mejor han funcionado han sido las de sensibilización a través de talleres, jornadas de promoción de la interculturalidad, sobre la tolerancia, etc. También ha tenido una gran demanda el apoyo en los trámites de escolarización, se han recibido muchas solicitudes, no siendo todas atendidas desde el proyecto, una vez más por el tema del perfil FAMI.

**Número de participantes:**

<b>Nº de participantes directos en el proyecto.</b> Se debe reflejar el número de personas distintas. Si una persona ha participado en dos actividades, no debe computar dos veces, sino una.		
<b>Nº de mujeres</b>	<b>Nº de hombres</b>	<b>Nº Total</b>
<b>463</b>	<b>487</b>	<b>950</b>

Respecto a las desviaciones acontecidas, se ha rebasado con creces el número de personas atendidas en el marco del proyecto. El objetivo era llegar a 262, y sin embargo han sido finalmente 950 personas las atendidas finalmente. El motivo deviene de la demanda realizada desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de Lucena y de Cabra para participar llevando a cabo actividades que promuevan la interculturalidad en las ludotecas de verano de ambas localidades. También, por otra parte, de la colaboración con Intercentros, trabajando en la realización de actividades comunes, uniendo sinergias, para implicar a toda la comunidad educativa en la convivencia pacífica e intercultural.

Este proyecto fue financiado por la Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria y el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

---

**Proyecto: ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL SIGNIFICATIVA**

---

Proyecto subvencionado por el ministerio de educación, cultura y deporte, solicitado a través de Red Acoge, ejecutado desde el 1/10/2018 al 30/09/2019. El presente proyecto ha dado continuidad a las acciones educativas que las organizaciones de la Red Acoge realizan en favor del colectivo de menores inmigrantes y sus familias en situación de desventaja social e impulsar procesos de trabajo que favorezcan la integración de los/as menores inmigrantes y de sus familias, en los centros educativos y su entorno, con la intención de que estas acciones favorezcan el máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

Se trata de un programa integral, en el cual a través de diferentes actividades, se pretende trabajar no sólo con los/as menores, sino también con las familias, haciéndolas partícipes de la vida escolar de sus hijos/as, y con el personal docente de los centros educativos que forman parte de los centros con los que se desarrolla el proyecto.

Las actividades que se han realizado están comprendidas dentro de los siguientes bloques:

- 1.- Refuerzo educativo y clases de castellano.
- 2.- Actividades de fomento de la escolarización de menores y prevención del absentismo escolar.
- 3.- Acciones de acogida e información para menores y familias inmigrantes,
- 4.- Soporte Psicopedagógico.
- 5.- Prevención y resolución de conflictos a través de la mediación intercultural.
- 6.- Acciones de educación intercultural y sensibilización con todo el alumnado del centro.
- 7.- Acciones que promueven la participación de la comunidad educativa (padres, madres, profesorado).
- 8.- Actividades en periodos vacacionales.
- 9.- Seguimiento y coordinación del proyecto.

Respecto al año anterior, este año se ha atendido a más alumnado en las clases de castellano y refuerzo educativo, siendo dos niños y dos niñas las que han recibido atención a lo largo del curso, mientras que el año anterior fueron dos niñas y un solo niño quiénes acudieron a estas clases de refuerzo.

A parte de haberse visto incrementada la demanda en menores, también se han atendido más casos de personas adultas que han precisado de apoyo y mediación en algún aspecto referente al sistema educativo. El año anterior fueron atendidas 4 madres y 2 padres, mientras que este año se ha incrementado en dos madres más atendidas, alcanzando un total de 8 personas que reciben atención. Siendo las demandas más atendidas el prestar apoyo a los trámites de escolarización y matriculación en centros educativos, por un lado. Y por otro, la información y posterior derivación a las ludotecas de verano de Servicios Sociales.

No obstante, este año se ha reducido el número de población destinataria directa del proyecto. Mientras que el año pasado la cifra ascendió a 290 personas en total. Este año han sido 108 personas las que han formado parte de las intervenciones realizadas. Esto se debe a que en 2018 se realizaron más actividades de sensibilización, y dado que con este tipo de acciones se llega a más gente en un período de tiempo menor, pues el número total de personas destinatarias del proyecto fue mayor. Este año se ha atendido a



más familiares y alumnado, de manera individual, en acciones concretas: clases de refuerzo, derivaciones, tramites escolares, se ha tratado un caso en coordinación, hecho no ocurrido en la ejecución del proyecto del curso anterior, se ha aumentado el número de instituciones implicadas, y de profesorado, etc. Por lo que en la gestión del tiempo y las horas efectivas de trabajo, han sido empleadas para la apertura de estas vías de intervención, que derivan en una cifra inferior de población destinataria si tenemos en cuenta el método cuantitativo, pero que cualitativamente, desglosando la esencia intrínseca de dichos datos, se ha trabajado de manera más individualizada, atendiendo demandas concretas, haciendo menos hincapié en las acciones de sensibilización puntuales que abarcan a un mayor número de población. Estas actividades se han realizado en el C.E.I.P. Antonio Machado, en conmemoración del Día de la Paz.

El perfil de la población atendida es mayoritariamente femenino, proviniendo de diferentes nacionalidades: rumana, paraguaya, colombiana, marroquí y argentina. Las características de la población atendida se dividen entre personas que están bastante establecidas en la localidad porque llevan tiempo en España, pero necesitan ayuda para ciertos trámites del sistema educativo debido a la barrera del idioma y el desconocimiento del sistema burocrático. Y de otra parte, personas que acaban de llegar a la localidad, o incluso al país, y precisan de apoyo en los diferentes sistemas, siendo el educativo uno de ellos.

Junto con Servicios Sociales Comunitarios, se han derivado a 3 familias a las ludotecas de verano para facilitar la conciliación durante el período estival.

Perfil de las/os participantes:

A clase de refuerzo educativo acuden 2 niños y 1 niña de entre 5 y 9 años de edad. En estos casos sus familiares no podían ayudarles con las tareas, adquisición de habilidades, y diferentes materias, debido a la barrera del idioma o a la falta del conocimiento o herramientas necesarias. Concretamente 3 tenían nacionalidad española, pero descendencia de familia inmigrante que por la falta de habilidad y/o medios económicos, no podían facilitarles el apoyo educativo extraescolar ya fuese informal, dentro del seno de la familia, o privado.

Otra niña acude para clases de castellano, además de para la adquisición de habilidades. Está en clase de 5 años, no habiendo estado escolarizada con anterioridad. Se ha tratado el caso en coordinación con otra área de Lucena Acoge, concretamente con la de Alojamiento Temporal, y el colegio de la usuaria en cuestión.

Se han mantenido reuniones de coordinación con el equipo de Intercentros, el cual se encuentra compuesto por 19 profesores y profesoras de los distintos centros educativos de la localidad. También se establecen reuniones con las familias pertenecientes al programa, para hablar del progreso del alumnado de clases de refuerzo escolar, también se le dan pautas a las madres, para que de cara al término del curso escolar trajesen las notas globales del curso de modo que podamos hacer una evaluación del impacto de las clases recibidas mediante la ejecución de este proyecto.

La burocracia del sistema educativo sigue siendo un hándicap a la hora del acceso al mismo para personas que carecen de los recursos que dan acceso a la información, por lo que el proyecto facilita el conocimiento necesario sobre la gestión de los trámites educativos. Del mismo modo, encontramos como mayoritariamente siguen siendo las mujeres las que acuden a los servicios sociales para demandar asistencia, en este caso a Lucena Acoge como servicio social especializado.

## PROGRAMA DE ACOGIDA TEMPORAL PARA PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCION INTERNACIONAL

Para esta convocatoria, debido a la valoración y para mejorar la convivencia, así como la intervención con los usuarios, el número de plazas que ponemos a disposición son de 10.

**El objetivo principal** es propiciar la cobertura de necesidades básicas de las personas solicitantes y beneficiarias de PI, estatuto de apátrida o protección temporal en España, facilitando el acceso a recursos para el logro de su inserción sociolaboral en el menor tiempo posible.

### **Entre los objetivos específicos:**

- 1.1. Cubrir necesidades básicas y de acceso a derechos y recursos sociales de las personas acogidas.
- 1.2. Lograr un nivel de competencias sociolingüísticas que les permita comprender y comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas, y comprender el entorno en el que se insertan.
- 1.3. Atender a las necesidades a nivel psicosocial derivadas de su trayectoria migratoria que obstaculicen el logro de su autonomía.
- 1.4. Permitir el acceso a conocimiento sobre su entorno social y laboral que les facilite la inserción laboral.
- 1.5. Permitir el acceso a una vivienda normalizada para las personas que hayan completado su estancia en el dispositivo de la entidad.

El programa está subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad social. Está estructurado en 2 fases, aunque no manera cíclica y estricta, sino dependiendo del nivel de autonomía y grado de vulnerabilidad social del solicitante, donde el total del itinerario del solicitante comprende la totalidad de 18 meses.

### **Fases:**

1. *Acogida temporal:* donde hemos habilitado un piso de acogida en la calle las tiendas, nº 5 °1º acogiendo temporalmente a solicitante y beneficiarios en nuestro piso de acogida durante un tiempo de 6 meses máximo, 3 meses máximo, si vienen derivados desde un centro de ayuda humanitaria y se les ha cubierto sus necesidades básicas de manutención, la cual ha consistido en (desayuno, almuerzo, merienda y cena), cama (con todos los enseres necesarios), útiles de aseo personal, y asignación mensual económica (dinero bolsillo) de 51,60 €, así como, ayudas de vestuario (90€) según las cuantías



establecidas en el manual de gestión dado por el MITRAMISS. El total de acogidos durante la ejecución de dicho programa 2019, han sido de **32 solicitantes de protección internacional**.

2. *Integración y autonomía:* después de los 3/6 meses de acogida (según solicitantes), pasan a una segunda fase, donde le ayudamos a la inserción sociolaboral, con la búsqueda de vivienda y trabajamos conjuntamente la búsqueda de empleo. En esta fase, los solicitantes adquieren más autonomía y se les dota de una serie de ayudas económicas correspondiente según lo establecido en el manual de gestión. **Un total de 28 personas** pasan a la segunda fase de ayudas económicas, algunos compartiendo vivienda y otros en viviendas unifamiliares.

Se les ayuda económicamente en el pago mensual del alquiler de la vivienda (un máximo de 376 €) así como ayudas para su manutención, de necesidades básicas (máximo 350€) durante 12 meses, ampliables en caso de haber personas con especial vulnerabilidad.

Se trabaja con ellos un seguimiento de supervisión en el piso con visitas domiciliarias, así como continuación del aprendizaje del castellano, así como intervenciones en el programa de itinerarios de inserción laboral.

A continuación, expondremos la nacionalidad de los solicitantes que ha participado en el programa de acogida (44 beneficiarios):

ARGELIA	2
BENIN	1
BURKINA FASO	1
COLOMBIA	2
COSTA DE MARFIL	8
EL SALVADOR	1
GEORGIA	2
GUINEA (CONAKRY)	7
GUINEA-BISSAU	1
IRAQ	1
MALI	3
MARRUECOS	6
NICARAGUA	2
TÚNEZ	1
VENEZUELA	5
YEMEN	1
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>

**El programa de acogida se trabaja por actuaciones,** que son las siguientes:

- 1.- Información y orientación
2. Intervención social.
3. Acogida temporal
4. Ayudas económicas
5. Aprendizaje del idioma

6. Atención psicológica
7. Asistencia jurídica
8. Traducción e interpretación.

Cada una con una serie de actividades previstas con su personal técnico adecuado.

**5 personas** solicitantes o beneficiarios del programa, han **causado baja en el programa**, bien por abandono voluntario, por abandono injustificado o renuncia al programa, tanto en 1ª fase, como en 2ª fase.

Algunas de las actividades desarrolladas durante el programa, han sido:

- ¿Cómo celebramos las fiestas?
- Jornadas RefugiARTE
- Ofrenda Virgen de Araceli
- Visita Castillo de Lucena
- Taller poesía
- ...

<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL. PERFIL: PROTECCIÓN INTERNACIONAL</b></p>
--

El programa de Itinerarios Integrales de Inserción Sociolaboral. Red Acoge Refugio, tiene como objetivo general: conseguir la inserción social y laboral de este colectivo, en situación de vulnerabilidad social, mediante la mejora de su empleabilidad y capacitación laboral, a través de un itinerario integrado de acciones para el empleo.

Entre los objetivos específicos:

- 1.1. Establecer un itinerario individualizado y estructurado en distintas etapas que plateen un recorrido lógico y progresivo desde la acogida a la inserción laboral, pasando por diferentes etapas de orientación, formación, acompañamiento y seguimiento, incluyendo transversalmente la perspectiva de género.
- 1.2. Facilitar el acceso a la formación de manera combinada, incluyendo tanto la oferta de formación normalizada, es decir, no específica para el colectivo asilo, junto con la oferta de formación específica o “a la carta”.
- 1.3. Generar sinergias con el conjunto de recursos formativos y de otra índole existente a nivel comunitario.
- 1.4. Aumentar y mejorar el nivel de empleabilidad de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional a través de acciones de mediación laboral entre trabajadores y empleadores y/o empresas.

El número de beneficiarios del programa ha sido un total de **64 personas**, 55 hombres y 9 mujeres, dato que valoramos positivamente ya que nuestro perfil de destinatarios de programa acogida, son hombres adultos solos.

Lo que nos lleva a reflejar el aumento de demanda y presencia de solicitantes externos al programa de acogida, sobre todo procedentes de países latinoamericanos, cada vez más presentes en nuestra localidad y las expectativas esperadas son para el año próximo seguir aumentando dichas cifras de solicitantes llegados a nuestra entidad a solicitar entrada en el programa empleo.

Fases del programa:

1. Primera acogida. Atención e intervención social, donde realizamos una acogida y valoración de la situación con una primera valoración y detección e identificación de necesidades.
2. Entrada al programa de empleo: con un análisis y diagnóstico de empleabilidad, con una orientación laboral previa y propuesta en común de un itinerario de intervención.
3. Formación prelaboral y formación profesional: donde llevamos a cabo la planificación y organización de oferta formativa, con clases de español diarias, así como derivaciones a servicios externos de orientación laboral, como Andalucía Orienta, SAE, centros de formación profesional, etc.
4. Inserción laboral: donde se trabajarán habilidades para la inserción laboral, donde se intervendrá en mediaciones con empresarios y entrevistas de trabajo, así mismo como seguimiento de futuras inserciones en el mercado laboral.

Entre las actividades realizadas durante el año 2018 han sido:

-Comunicación verbal y no verbal en una entrevista

-Encuentra empleo a través de Internet

-Técnicas de búsqueda de empleo

-Lucena cuida el medio ambiente

-Autoestima y motivación en la búsqueda de empleo

-Gestiones laborales básicas: Informe de Vida laboral

-Conocimiento de recursos locales

-Como afrontar el desempleo

-Emprendimiento y búsqueda activa de empleo

-Habilidades sociales en la búsqueda de empleo

-Videocurrículum: una herramienta en la búsqueda de empleo

-Ofimática básica: acompañamiento digital

-Asertividad e inteligencia emocional

-Habilidades sociales para la mejora de la empleabilidad

-Taller de teatro+exhibición

-Clases de castellano enfocadas a la empleabilidad (4 ciclos trimestrales)

Como actividades complementarias al programa se han planteado becas y ayudas de transporte para la realización de cursos en otras localidades, ante situaciones de búsqueda de empleo en diferentes ciudades.

Se han realizado e iniciado un proceso de homologación de un título de bachiller.

## CONVENIOS

Durante el año 2019 se ha renovado el CONVENIO DE COLABORACIÓN con del Centro de Formación Técnica de Lucena, centro con que usualmente trabajamos anualmente desde el programa con el tema de subcontratas de cursos de formación laboral. Dicho convenio supone un apoyo económico y reducción de gastos en cursos de formación para terceras personas solicitantes de asilo interesadas en realización formación laboral específica que nuestra entidad no oferta de forma grupal.

## CURSOS DE FORMACIÓN

Aunque para este año 2019, se había previsto una serie de acciones formativas laborales subcontratadas por centro de formación; igualmente durante el desarrollo del programa durante el presente año, se han ido realizando formaciones laborales destinadas a beneficiarios individuales primando la experiencia profesional, y muestra de interés en la mejora de empleabilidad. Se han obtenido buenos resultados en cuanto al número y posibilidades formativas laborales que han aprovechado los beneficiarios del programa, Citamos algunos de los cursos realizados por varios de los beneficiarios, incluidos como aspecto que ha contribuido a la mejora de su empleabilidad:

- Manipulador de alimentos*
- Carretilla elevadora*
- Aplicador de productos fitosanitarios*
- Distribución comercial*
- Cocina en línea fría*
- Instalador de elementos de carpintería y mueble*
- Jardinería*
- Operaciones básicas de hostelería*
- Prevención de Riesgos en Albañilería*
- Soldadura+Electricidad (garantía juvenil)*

Dichas formaciones han ido dirigidas a 44 personas, de las cuales 42 finalizan con éxito dichos cursos obteniendo diploma.

Y como dato de **inserción laboral**, hemos de comentar que un total de **31 personas** han conseguido un empleo dentro de la ejecución de dicha convocatoria del programa, un indicador bastante elevado donde resaltaremos que la mayoría han sido inserciones en el mundo agrario, pero también ha habido como novedad inserciones en hoteles de recepcionista, comercial en tecnocasa, conductor de grúa, construcción, carretillero, etc.

## PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

El proyecto de Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de Red Acoge, tiene diferentes ejes.

Un eje principal de:

- Servicio de atención a víctimas de discriminación individual/colectiva.

Se trata de la detección de incidentes discriminatorios de distinta índole bien a través del contacto directo con las personas usuarios, o indirectamente mediante el reporte de otros agentes públicos como servicios sociales, de salud, agentes de empleo o fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Tras recabar los datos del hecho y la entrevista con la víctima se procede a la investigación en profundidad del caso. Con la ficha de datos y los elementos descubiertos se discierne sobre la dimensión del hecho y el itinerario a llevar a cabo para su resolución.

Un eje secundario de:

- Sensibilización:

Talleres de sensibilización en centros educativos, a migrantes y población en general.

Objetivo 1: Taller de sensibilización en centro educativo IES Felipe Solís, el 18 de junio de 2019, “Aprendiendo a respetar las diferencias”.

Taller de sensibilización en centro educativo IES Santos Isasa, el 22 de Noviembre de 2019, “Islamofobia”

Objetivo 2: Taller de sensibilización a mujeres migrantes en la sede de Lucena Acoge el 29 de septiembre de 2019, “Conoce tus derechos desde la perspectiva de género”.

Objetivo 3: Taller de sensibilización en sede de Lucena Acoge el jueves 8 de agosto de 2019, “Ante la Discriminación no te calles”

En estos talleres se pretende dotar a las personas asistentes de las herramientas y recursos para reconocer los incidentes de discriminación que pueden sufrir o haber sufrido en distintos ámbitos, las medidas para su resolución y los medios de que disponen a su alcance.

Actividades lúdicas para la integración y participación de las personas migrantes y la población en general:

Objetivo 1: Chocolatada por la convivencia en el Día Internacional de la eliminación de la Discriminación racial o étnica, el 21 de marzo de 2019 en la Sede de Lucena Acoge.

Objetivo 2: “Noches con Luna” Actividad ejecutada en la Plaza de Archidona de Lucena el 31 de mayo de 2019. Actividad de celebración del fin del Ramadán y el ayuno para la comunidad musulmana, donde se hace partícipes a toda la población lucentina.

Eje tercero:

- Formación:

Objetivo 1: Taller de formación a profesionales en el ámbito social como agentes potenciales de la detección y resolución de incidentes discriminatorios.

Taller a profesionales de la asociación Lucena Acoge el 29 de Noviembre de 2019.

## VOLUNTARIADO ÚNETE

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: JORNADAS DE CAPTACIÓN VOLUNTARIADO LUCENA ACOGE ÚNETE

Proyecto financiado por la línea 12 de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

El colectivo al que va destinado el proyecto se centra en personas que muestran interés en el ámbito del voluntariado tanto de cara a colaborar en nuestra entidad como de conocer más de ello. Principalmente destinado a la localidad de Lucena y a un perfil de gente joven, aunque abierto a quien quisiera participar, independientemente de su procedencia, nacionalidad, edad, formación...

PERIODO DE EJECUCIÓN.

27/diciembre/2018 - 26/marzo/2019

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Primeramente se trabajó la coordinación con otras entidades de la zona, tanto públicas como privadas, para unir sinergias de colaboración a la hora de diseñar unas jornadas de participación de voluntariado.

Posteriormente se relación la difusión de la actividad a través de cartelería, redes sociales de la asociación (Facebook, Instagram), contactos, Intercentros (encuentro de coordinación entre los centros educativos de Lucena), la Plataforma de Voluntariado de Córdoba y el ayuntamiento de Lucena, concretamente el área de Participación ciudadana.

La actividad principal fue la Jornada de Voluntariado que tuvo lugar el 15 de marzo de 2019, en la Casa de los Mora, edificio emblemático de la ciudad.

Se dispuso de una serie de *stands*, en colaboración con más asociaciones, donde se informaba de las opciones de voluntariado en Lucena, y de los proyectos en los que la participación es posible, incluyendo aquí la labor y el stand de Lucena Acoge. Fue la manera de realizar la parte informativa del taller “Voluntárate”. El aspecto motivacional si será trabajado a través del resto de dinámicas que tendrían lugar a lo largo de la tarde.

#### RESULTADOS OBTENIDOS CUANTIFICADOS Y VALORADOS.

Asistentes a la jornada: 18 personas, 10 mujeres y 8 hombres.

Nuevas personas inscritas como voluntarias después de realizar las jornadas: 6 personas, 5 mujeres y 1 hombre.

### VOLUNTARIADO

Al mismo tiempo, hay que destacar la labor de 22 voluntarios que han participado en los distintos programas y en otras actividades complementarias desarrolladas por la asociación, como ludoteca, clases de español, Jornadas, etc.

### ANEXO PERSONAL CONTRATADO

Durante el año 2019 han sido contratadas por la Asociación LUCENA ACOGE, las siguientes personas para el desarrollo de los distintos programas:

#### **ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL:**

- Trabajadora social: Cristina Mora Merino que tras la baja voluntaria la sustituye Carmen Leiva Galindo
- Técnico de Proyectos: M<sup>a</sup> Sierra Cabello Pérez
- Monitora casa de acogida: M<sup>a</sup> Rosa Alonso Rodríguez
- Psicóloga: Natividad Arjona Muñoz

#### **ALOJAMIENTO TEMPORAL GRUPOS MONOPARENTALES:**

- Trabajadora social: M<sup>a</sup> Josefa Gómez Alcaide, que tras su baja por enfermedad la sustituye Araceli Fernandez Cuenca y Rafael Muñoz Ramírez.
- Monitora casa de acogida: M<sup>a</sup> Rosa Alonso Rodríguez
- Técnico de Proyecto: M<sup>a</sup> José Moyano Jiménez y M<sup>a</sup> Sierra Cabello Pérez sustituida en su baja por Inmaculada Sánchez Herrera

- Psicóloga: Natividad Arjona Muñoz y tras su baja voluntaria la sustituye Irene Hervas Molina
- Trabajadora social: Mercedes Tirado Carmona.

#### **ACCESO A LA VIVIENDA:**

- Técnico de Proyecto: M<sup>a</sup> José Moyano Jiménez

#### **URGENCIA RESIDENCIAL**

- Trabajadora social: M<sup>a</sup> Josefa Gómez Alcaide y tras su baja por enfermedad la sustituye Araceli Fernández Cuenca y Rafael Muñoz Molina

#### **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

- Trabajadora social: Sandra García Parraga
- Educadora social: Laura Granados Molina
- Abogado: Alfredo G. Limonchi López

#### **ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL:**

- Trabajador social: Sandra García Párraga
- Trabajador social: Carmen Leiva Galindo
- Monitora curso auxiliar de ayuda a domicilio: M<sup>a</sup> Cintia Michón
- Monitora curso corte y confección: M<sup>a</sup> Lourdes Ramírez Mangas
- Técnico de proyectos: M<sup>a</sup> Sierra Cabello Pérez y en su baja maternal y excedencia la sustituye Inmaculada Sánchez Herrera
- Técnico de proyectos: Gema Camacho Gómez
- Trabajadora Social: Isabel Moral/ Carmen Leiva Galindo
- Psicóloga: Natividad Arjona Muñoz que tras su baja la sustituye Inma Jurado en noviembre e Irene Hervas en diciembre

#### **APRENDIZAJE DE LA LENGUA:**

- Técnico de Proyecto: M<sup>a</sup> José Moyano Jiménez
- Trabajadora social: M<sup>a</sup> José Gómez Alcaide/ Mercedes Tirado Carmona
- Educadora social: Laura Granados Molina

#### **INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO:**

- Técnico de proyectos: M<sup>a</sup> José Moyano Jiménez
- Trabajadora social: Araceli Fernández Cuenca

#### **MEDIACION EDUCATIVA:**

- Técnico de proyectos: Araceli Fernández Cuenca



## **INTERCULTURALIDAD EN MUJERES INMIGRANTES:**

-Psicóloga: Gema Gómez Camacho

## **MEDIACION INTERCULTURAL**

- Psicóloga: Natividad Arjona Muñoz

## **PROGRAMA ACOGIDA TEMPORAL PERSONAS REFUGIADAS**

- Abogada: Inmacula Pérez y tras su baja voluntaria M<sup>a</sup> del Mar Alcalá Zamora
- Traductor: Aziz Ouramgh
- Trabajadores sociales: Jorge Miguel Pescador Garrido, Carmen Leiva Galindo y Jesús Pineda
- Psicóloga: Natividad Arjona tras su baja Inmaculada Jurado e Irene Hervas
- Técnico de proyectos: Lourdes Contreras Trigueros y en su baja maternal Francisca Morales, Helvia M<sup>a</sup> Manchado Mangas, M<sup>a</sup> José Moyano Jiménez
- 

## **PROGRAMA ITINERARIOS PERSONAS REFUGIADAS**

- Técnico de Proyectos: Lourdes Contreras y durante su baja maternal Francisca Morales.
- Traductor: Aziz Ouragh
- Trabajadora social: Carmen Leiva
- Psicóloga: Natividad Arjona tras su baja Inmaculada Jurado e Irene Hervas
- Trabajadora Social: Laura Granados Molina

## **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO (UNETE Y BUENAS PRÁCTICAS)**

-Trabajadora social: Carmen Leiva Galindo

## **PROGRAMA DE OBSERVATORIO Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION**

-Técnico de proyectos: Irene Navarro Muriana

## **SUBCONTRATACIÓN:**

- Centro de Formación Técnica y Nuevas Tecnologías, para realización del curso de Fitosanitarios y Carretillas
- Zafiro Enseñanzas, para realizar curso de Auxiliar en Educación Infantil.

**OTRAS ACTIVIDADES NO ENCUADRADAS EN PROYECTOS****ACTOS Y CELEBRACIONES****3 de enero 2019. Reparto de juguetes entre los niños inmigrantes:**

Asociación Lucena Acoge, con la colaboración de personas voluntarias e inmigrantes acogidos en nuestro recurso de alojamiento temporal, y gracias a la donación de juguetes por parte de “La Caixa” se pudo repartir estos juguetes casi a un centenar de niños inmigrantes de Lucena con motivo de las fiestas navideñas. Para ello celebramos una fiesta infantil **en el Centro Cívico El Valle con la presencia de sus Majestades de Oriente.**

**6 de marzo. Charla – Coloquio “Día de la mujer”:**

Realizamos un desayuno-coloquio con la proyección de una presentación para reflexionar de una forma activa-participativa sobre la importancia de la mujer en la sociedad; Exponiendo los roles que tradicionalmente ha tomado la mujer en la sociedad, desde varios enfoques y perspectivas, ya que, la asistencia de mujeres de diferentes nacionalidades posibilitó analizar diferencias y similitudes. Se propició el buen desarrollo de la comunicación entre el grupo arrojando datos sobre la situación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad y haciendo preguntas al grupo. Finalmente se cumplió el objetivo de llegar a conclusiones y soluciones sobre aquellas situaciones que a día de hoy se pueden mejorar o cambiar. Se clausuró la actividad con la elaboración de un mural con mensajes para las mujeres del futuro. La impartición del taller tuvo lugar en un Local de Servicios Sociales sito en calle Córdoba s/n.

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1546998902096686&set=pb.100003597725484.-2207520000.1555318213.&type=3&theater>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/p/BuVxuTLh9UQ/>

**9 de marzo: Viaje intercultural a Córdoba**

Se organizó un viaje a Córdoba con el objetivo de conocer la interculturalidad de la ciudad a través de su Historia. Durante la visita se contó con el servicio de una empresa de guía turística. Se disfrutó del paseo, donde se visitaron monumentos como la Mezquita-Catedral de Córdoba, la Sinagoga y el barrio de la Judería, haciendo un recorrido por las diferentes culturas. Al no tener que abonar un importe por la entrada tanto a la Mezquita-Catedral como a la Sinagoga, fue posible la contratación de un autobús de 55 plazas y los servicios del guía que hizo la visita para los usuarios (13 hombres, 23 mujeres y 9 niños/as/jóvenes) más interesante e instructiva.

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1537957853000791&set=pb.100003597725484.-2207520000.1555318213.&type=3&theater>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/p/BuT9TQRBqbC/>

**13 de marzo: Subida a la sierra de Araceli**

Lucena Acoge y algunos usuarios de la asociación realizan una subida a la sierra de Araceli, donde pueden disfrutar de sus paisajes y tener un día de convivencia.

**24 de marzo: Visita guiada a Lucena**

Aprovechando la gratuidad de los monumentos en día festivo, se organizó un paseo por la ciudad recorriendo lugares históricos como es el Castillo del Moral y el Palacio de los Condes de Santa Ana, además se visitaron los museos habilitados en su interior. El paseo comenzó a las 9.45 y terminó a las 12.30. La asistencia fue buena (6 mujeres, 1 hombre, 2 niños/as). Dentro del Castillo, aunque nos advirtieron que estaban completos, finalmente se contó con la explicación de un guía que nos acercó a la Historia de Lucena, además de dar a conocer el crisol de culturas que existió en la ciudad.

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1562313780565198&set=pb.100003597725484.-220752000.1555318212.&type=3&theater>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/p/BvKWXr1hJqk/>

**30 de abril: Visita a la Feria de los pueblos de Fuengirola**

Sale un autobús para visitar la Feria de los Pueblos, un evento que se celebra en Fuengirola (Málaga), y que consiste en una feria con casetas que representan diferentes países del mundo, pudiendo, de esta manera, los usuarios disfrutar de su tradicional pasacalle, así como de la gastronomía, artesanía y actuaciones folclóricas en directo de los diferentes grupos musicales.

**4 de mayo: Ofrenda floral Virgen de Araceli**

Lucena Acoge ofreció un ramo de flores a la Virgen de Araceli, participando en la tradicional ofrenda de flores a la Patrona de la Ciudad

**12 de junio 2020: se celebra la asamblea general**

**15 de noviembre: Día Mundial por la Tolerancia** Se realiza una gymkhana en la Biblioteca junto con Acuarela de Barrios y Servicios Sociales Comunitarios, llamada juega y explora con el mundo, donde la población destinataria de nuestra asociación ejerció labores de dirección de las pruebas, enseñando diferentes datos geográficos y culturales de países del mundo, y juegos también de estos lugares. Además se organizó una merienda con té y dulces marroquí.

[https://www.aytolucena.es/noticia/el-dia-internacional-de-la-tolerancia-reune-al-ayuntamiento-fundacion-acuarela-de-barrios-y-lucena-acoge-en-la-biblioteca?fbclid=IwAR2y\\_vslhR4MnBhfH8e3GUkdDIIgG\\_zib57Hu1\\_DTdk\\_mpmgqWtRizTASWE](https://www.aytolucena.es/noticia/el-dia-internacional-de-la-tolerancia-reune-al-ayuntamiento-fundacion-acuarela-de-barrios-y-lucena-acoge-en-la-biblioteca?fbclid=IwAR2y_vslhR4MnBhfH8e3GUkdDIIgG_zib57Hu1_DTdk_mpmgqWtRizTASWE)

<https://www.facebook.com/lucenahoynoticias/videos/675905426151172/?t=4>

## 22 de noviembre. Participación en recogida de alimentos

Como cada año, Lucena Acoge participa en la campaña de recogida de productos para el banco de alimentos.

### PROGRAMAS DE RADIO CONVIVIENDO ENTRE CULTURAS:

Espacio quincenal ofrecido a Lucena Acoge por LucenaRadio.com.

- 22/05/2019 Presentación.

Acuden: Sandra, etc...

Breve Resumen de lo que se va a hablar:

- 05/06/2019 Promoción del Programa de Empoderamiento de Jóvenes de Red Acoge.

Acuden: Araceli (Trabajadora Social), Marina y Valentina (participantes del programa de empoderamiento).

03.07.2019

Acuden: Carmen (Trabajadora social), Irene Lucena y Valentina (voluntarias) con el objeto de promocionar el voluntariado.

Podcast: <https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-0307-2019/20190703125804002485.html>

17/07/2019 Acude usuaria para contar su experiencia acerca del abandono de su país por razones de orientación sexual. Cuenta la vida que lleva ahora, la enseñanza de todo ello y el apoyo encontrado en Lucena,

Podcast: <https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-1707-2019/20190717140441002559.html>

31/07/2019 Acuden tres usuarios pertenecientes al programa de refugio procedentes uno de Nicaragua y dos de Guinea Conakri para dar a conocer la cultura de sus países y las actividades que desarrollan en su estancia en Lucena.

Podcast: <https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-3107-2017/20190802223158002672.html>

04/09/2019 Acuden Araceli (Trabajadora Social), Aziz (traductor), Mellali, Salim y Abdelafi, quienes residen en el piso de alojamiento temporal, para contar su experiencia y dar su opinión como ex tutelados de Centros de Menores Extranjeros No Acompañados, tras la animadversión hacia la apertura de dicho recurso en la localidad Luentina.

Podcast: [https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-0409-2019/20190904135137002828.html?fbclid=IwAR3pKTtRmEK-gCISVHQcfZM0\\_hYnYq1arNk00dSRjKLHfqfrSmRs4QPFHuQ](https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-0409-2019/20190904135137002828.html?fbclid=IwAR3pKTtRmEK-gCISVHQcfZM0_hYnYq1arNk00dSRjKLHfqfrSmRs4QPFHuQ)

18/09/2019

Acuden Jesús (Trabajador Social), Nati (Psicóloga) y Valentina (voluntaria) para exponer las actividades culturales y de ocio y su importancia para la inclusión social de personas recién llegadas a la localidad.

Podcast: <https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-1809-2019/20190918155232002940.html>

16/10/2019

Acuden Laura y Sandra a hablar de los programas de Itinerarios de Inserción Laboral.

Podcast: <https://www.lucenaradio.com/articulo/podcast/conviviendo-culturas-1610-2019/20191016134953003177.html>

## PROGRAMA DE RADIO: LAS MAÑANAS DE RADIO ATALAYA

05/07/2019: Programa de acogida para personas solicitantes y beneficiarios de protección internacional. Jornadas “refugiARTE”.

Acude: Jorge Pescador (Técnico responsable del programa de acogida para personas solicitantes y beneficiarios de protección internacional)

Breve resumen de lo que se va a hablar: A través de una entrevista, se hizo un resumen y valoración de todas las actividades realizadas con motivo de las jornadas REFUGIARTE, en conmemoración del Día Internacional de las Personas Refugiadas (20 de junio).

Ivoox (podcast): [https://www.ivoox.com/jorge-pescador-al-final-todo-es-mezcolanza-audios-mp3\\_rf\\_38046115\\_1.html?fbclid=IwAR2552l6ZfIM6Hs\\_-spgZ-lOjPkbKxHRbUckjWwsDcmeaiYGuXGsM5Wuyz8](https://www.ivoox.com/jorge-pescador-al-final-todo-es-mezcolanza-audios-mp3_rf_38046115_1.html?fbclid=IwAR2552l6ZfIM6Hs_-spgZ-lOjPkbKxHRbUckjWwsDcmeaiYGuXGsM5Wuyz8)



# Obra Social "la Caixa"



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, CONSUMO  
Y BIENESTAR SOCIAL

*Actividad subvencionada con cargo a la  
asignación tributaria del 0,7%  
del Impuesto sobre la  
Renta de las Personas Físicas*

RED **accoge**



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES

SECRETARÍA GENERAL  
DE INMIGRACIÓN  
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INTEGRACIÓN  
Y ATENCIÓN HUMANITARIA



**UNIÓN EUROPEA**

**FONDO DE ASILO,  
MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN**

Por una Europa plural

---



**Nuestro agradecimiento a todas estas entidades financiadoras, así como, a todo el que ha contribuido de alguna manera (socios, donativos particulares y anónimos) a financiar y poder llevar a cabo el fin social de esta Asociación.**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR ENTIDADES Y POR PROGRAMAS AÑO 2019**

ASOCIACION LUCENA ACOGE							
2019							
SUBVENCIONES		FECHA	INGRESOS		GASTOS		FONDOS
ENTIDAD	PROGRAMAS	ingreso/ ejecución	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	PROPIOS
JUNTA DE ANDALUCIA NSEJ. DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	LINEA 12 VOLUNTARIADO UNETE	Ingresado el 15/01/19	PROGRAMA VOLUNTARIADO	1.382,68 €	PERSONAL	932,85 €	13,97
		01/12/2018			MATERIAL FUNG.	100,00 €	
		31/05/2019			DISEÑO	125,00 €	
					GASTOS FUNCIONAM. SEGURO VOLUNTARIADO	217,83 € 7,00 €	
JUNTA DE ANDALUCIA NSEJ. DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	LINEA 12 VOLUNTARIADO INTERCAMBIO BUENAS PRÁCTICAS	Ingresado el 15/01/19	PROGRAMA VOLUNTARIADO	1.138,35 €	PERSONAL	355,38 €	11,38
		01/12/2018			DIETAS	113,83 €	
		31/05/2019			MATERIAL FUNG.	148,00 €	
					DISEÑO	261,17 €	
					ARRENDAMIENTO	200,00 €	
					G.TOS.FUNCIONAM. SEGURO VOLUNTARIADO	52,97 € 7	
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJ. DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	LINEA 11: ACCESO A VIVIENDA	Ingresado 21/12/18	INTERVENCIÓN FAMILIAR GESTION DEL ALOJAMIENTO SEGUIMIENTO	7.066,51 €	PERSONAL	6.398,28 €	71,38
		27/12/2018			G.TOS. ALQUILER	423,50 €	
		26/06/2019			MATERIAL FUNGIBLE	100,87 €	
					SEGURO VOLUNTARIADO GASTOS TELEFONO	3,50 € 140,36 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	ACCESO A LA VIVIENDA	27/12/2018	BUSQUEDA DE ALOJAMIENTO DIGNO	11.691,05 €	PERSONAL	7.635,64 €	118,09
		26/12/2019			GASTOS USUARIOS	3.000,00 €	
					SEGURO VOLUNTARIOS	3,50 €	
					PUBLICIDAD GESTION Y ADMON	120,00 € 931,91 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	ALOJAMIENTO F. MONOPARENTALES	27/12/2018	FAMILIAS MONOPARENTALES	28.709,94 €	PERSONAL	24.059,44 €	290
		26/12/2019			DIETAS	160,00 €	
					GASTOS LEGISLACION	100,00 €	
					SUMINISTROS	250,00 €	
					ROPERIA	650,00 €	
					HIGIENE PERSONAL	180,00 €	
					GASTOS USUARIOS	420,00 €	
					FARMACIA	290,00 €	
					REPARACIONES	380,00 €	
					VOLUNTARIADO	10,50 €	
					GESTION Y ADMON	2.210,00 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	ALOJAMIENTO TEMPORAL	27/12/2018	ALOJAMIENTO TEMPORAL	31.710,42 €	PERSONAL	9.468,32 €	320,31
		26/12/2019			DIETAS	260,00 €	
					GASTOS LEGISLACION	200,00 €	
					ALQUILER	4.489,10 €	
					SUMINISTROS	1.700,00 €	
					ROPERIA	450,00 €	
					HIGIENE PERSONAL	280,00 €	
					ALIMENTACION	7.800,00 €	
					GASTOS PERSONALES	3.500,00 €	
					FARMACIA	270,00 €	
					IMPTO. BASURA	106,00 €	
	REPARACIONES	380,00 €					
	POLIZA VOLUNTARIADO	7,00 €					
	GESTION Y ADMON	2.800,00 €					
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	INFORMACION Y ASESORAMIENTO	27/12/2018	PRIMERA ATENCION E INFORMACION	11.356,59 €	PERSONAL	10.284,30 €	114,71
		26/12/2019			G.TOS.LEGISLACION	100,00 €	
					MATERIAL FUNG.	80,00 €	
					SEGURO VOLUNTARIOS GESTION Y ADMON	7,00 € 885,29 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	URGENCIA RESIDENCIAL	27/12/2018	URGENCIA RESIDENCIAL	20.856,94	PERSONAL	9.590,64 €	210,67
		26/12/2019			G.TOS.LEGISLACION	100,00 €	
					GASTOS PERSONALES	9.500,00 €	
					POLIZA VOLUNTARIADO	7,00 €	
					GESTION Y ADMON	1.659,30 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	VOLUNTARIADO	27/12/2018	UNETE	1.094,19 €	PERSONAL	961,74 €	11,05
		26/03/2019			PUBLICIDAD	50,00 €	
					POLIZA VOLUNTARIADO	3,50 €	
					GESTION Y ADMON	78,95 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	NO DISCRIMINACION	27/12/2018	OBSERVATORIO	3576,79	PERSONAL	3.015,92 €	36,13
		26/12/2019			DIETAS	40,00 €	
					GASTOS LEGISLACION	50,00 €	
					PUBLICIDAD	63,57 €	
					ACTIVIDADES OCIO	80,00 €	
					POLIZA VOLUNTARIADO GESTION Y ADMON	7,00 € 320,00 €	
IRPF 0,7% J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	LUCHA CON LA DISCRIMINACION	27/12/2018	LUCHA CON LA DISCRIMINACION	2325,56	PERSONAL	2.095,55 €	23,49
		26/12/2019			G.TOS.LEGISLACION	50,00 €	
					POLIZA VOLUNTARIADO	3,50 €	
					GESTION Y ADMON	176,51 €	



MINISTERIO DE EDUCACION	MEDIACION INTERCULTURAL	01/02/2019	APORTA MEDIACION EDUCATIVA EN COLEGIOS	2.076,12 €	PERSONAL	1.865,68 €	
PROGRAMA DE LA RED	CON CIF LUCENA ACOGE	31/08/2019			SUMINISTROS	210,44 €	
CONVENIO AYTO. LUCENA	A.T. GENERICO	01/01/2019 31/12/2019	ALOJAMIENTO HOMBR	4.000,00 €	MANTENIMIENTO	2.500,00 €	
					EQUIPAMIENTO	1.500,00 €	
LA CAIXA (OBRA SOCIAL)	ALOJAMIENTO F. MONOPARENTA	01/01/19 AL 30/09/19	ALOJAMIENTO TEMPO	11.190,00 €	PERSONAL	11.190,00 €	
					PERSONAL	97.303,15 €	
					VIAJE	1.242,85 €	
					MANTENIMIENTO	32.754,55 €	345,45
					G.TOS ESP.USUARIOS	92.983,81 €	
RED ACOGE- REFUGIADOS: A.T.	ALOJAMIENTO TEMPORAL	01/01/19 AL 31/12/19	ALOJAMIENTO HOMBRES	231.084,36 €	C.I.	6.800,00 €	
					EQUIPOS INFORMAT.	4.202,82 €	7,51
RED ACOGE- REFUGIADOS: EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	01/01/19 AL 31/12/19	EQUIPAMIENTO	6.256,07 €	MOBILIARIO	2.053,25 €	
					PERSONAL	22.867,15 €	
					DIETAS	286,76 €	
					SUBCONTRATACION	5.971,00 €	
					ARTICULOS CONSUMO	253,05 €	42
					G.TOS. EFECIFICOS	1.374,15 €	
RED ACOGE- REFUGIADOS: ITINERARIOS	ITINERARIOS	01/01/2019 AL 31/12/19	ITINERARIOS	34.182,18 €	C.I.	3.430,40 €	
				507.743,98 €			3839,4

En Lucena a 15 de mayo de 2020

Documento firmado digitalmente por Manuel Montilla Caballero

Presidente de la Asociación

# ANEXO DE ACTIVIDADES 2019 EN IMÁGENES



*Visita a biblioteca*



*Clases de conversación*



*Jornada día del cine*



Taller de Sensibilización sobre equidad e igualdad, identidad cultural y de género con motivo del 8-N. Proyecto de Integración del alumnado inmigrante.



*Reconocimiento voluntarias y entrega diplomas a alumnos/as*





*Día de la Paz, taller de sensibilización en C.E.I.P. Antonio Machado.*



*Visita guiada a Córdoba con el Proyecto Mujeres Interculturalidad.*



*Noches con Luna. Actividad enmarcada en Igualdad de Trato y No discriminación, programa de Red Acoge. Mayo 2019*



*Viaje Visita Belén de Chocolate*



*Curso Aplicador de Productos Fitosanitarios. Itinerarios Refugio*



*Curso Instalador de elementos carpintería y mueble*



Reyes magos y pajes reales preparados para hacer entrega de los regalos.





Ofrenda de flores a la virgen de Araceli. Mayo 2019



*Viaje a la Feria de los Pueblos. Fuengirola (Málaga). Proyecto de Empoderamiento de Jóvenes, de Red Acoge. Mayo 2019.*

Programa de radio Conviviendo Entre Culturas:



*Programa de radio. Abril 2019*



*Septiembre 2019*



Recital poético. Jornadas RefugiARTE 2019



Actividad deportiva conjunta Cruz Roja-Lucena Acoge. Jornadas RefugiARTE 2019





*Intercambio de experiencias alumnos IES Miguel de Cervantes – Solicitantes de P.I de Lucena Acoge. Jornadas RefugiARTE 2019*



*Celebración Cumpleaños menor acogido.*



*Visitando la Feria San Francisco*





Tarde de manualidades pertenecientes al Proyecto Empoderamiento de jóvenes en piscina privada. Agosto 2019.



La variante Botvinnik







RED **acoge**

# Búsqueda del TESORO

Encuentra a alguien que ...

**¿QUIÉN?**

- 1: SEPA CANTAR EN FRANCÉS 1
- 2: QUE HAGA EL PINO-PUNTE 2
- 3: TENGA MÁS DE 3 HERMANOS 3
- 4: SEPA COCINAR 7
- 5: SE CONSIDERE UNA PERSONA CARINOSA QUE SUELA EXPRESAR SUS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES 6
- 6: SIEMPRE SE PONGA EN EL LUGAR DE OTRAS PERSONAS 8
- 7: NACIÉSE EN OTRO PAÍS 5
- 8: LEA POR LAS NOCAS 9
- 9: NO LE GUSTE LA TELEVISIÓN 10
- 10: TENGA UN BISABUELO O UNA BISABUELA 11
- 11: SEPA BAILAR SEVILLANAS 12
- 12: TOQUE UN INSTRUMENTO 13
- 13: CONOZCA UN JUEGO DE OTRO PAÍS 16
- 14: HABLE MÁS DE UN IDIOMA 15
- 15: LE GUSTE MADURGAR UN SÁBADO 14
- 16:

CADA PERSONA TIENE ALGO QUE LA HACE ESPECIAL ¡ENCUENTRA EL TESORO DE TU CLASE!



Actividad subvencionada con cargo a la  
asignación tributaria del 0,7%  
del impuesto sobre la  
Renta de las Personas Físicas



## مج الرعاية في حالات الطوارئ السكنية

عالة تعاني منها مشاكل مالية أو من صعوبات اقتصادية وتحتاج  
في دفع الكراء والإمدادات أو نفقات السكن، في لوسينا أكوخي  
يمكننا مساعدتك

طلبات لتقديم الطلب للحصول على هذه المساعدات, نحن في:



لوسينا أكوخي (Lucena Acoge)

ويأيدل المولينو رقم 28, لوسينا

(Calle Hoya del Molino Nº28)

تلف التابيت: 957516608

تلف المحمول: 620710534

**Lucena Acoge**  
18 h · 🌐

Mañana tendremos taller en ÉCIJA sobre derechos y deberes de las personas que alquilan una vivienda. Este taller se llevará a cabo gracias a la colaboración con Asociación Mujeres Hierbabuena. Tendrá lugar a las 10:00 de la mañana en c/Carmen, 64, Écija.



*Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*

## APOYO A SITUACIONES DE URGENCIA RESIDENCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES



**Lucena Acoge**  
Hace un momento · 🌐

Se ha firmado un Convenio con la Asociación de Mujeres Hierbabuena para llevar a cabo un proyecto de urgencia residencial financiada por la Junta de Andalucía y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de IRPF, que ya se ha puesto en marcha en Lucena, y que se va a ejecutar en Écija de octubre a diciembre.

El proyecto que se va a implementar en Écija tiene como objetivo orientar y asesorar a la población inmigrante de la localidad sobre los recursos disponibles, información básica sobre los derechos y deberes de las partes de un contrato de alojamiento (persona arrendadora y arrendataria), además de mediación para prevenir situaciones de desahucio.








**PROGRAMA DE ESCUELA DE PADRES Y MADRES**  
 ciclos de conferencias y talleres formativos

**ÚLTIMA SESIÓN CURSO ESCOLAR 2018 / 2019**  
**LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES**  
**DÍA: 14 DE MAYO**

**09:15h** DESAYUNO DE CONVIVENCIA:  
**ENCUENTRO GASTRONÓMICO Y CULTURAL:**  
**"MUESTREME TUS COSTUMBRES".**  
 Organiza: Lucena Acoge (Programa de Mediación Intercultural en el ámbito educativo)

**10:00h-12:00h** LA IMPORTANCIA DE LAS  
 NORMAS Y LA DISCIPLINA EN LA FAMILIA.

\*servicio de guardería opcional

**PLAZAS LIMITADAS**

Lugar de Celebración:  
 Delegación de Juventud en el Paseo del Oso (Iniciación) • A la salida de la AMBA • En el lobby de SURCO 88 • En el Centro Municipal de Servicios Sociales en 12 Avenida, 2.  
 Tl: 907 513 844 / 907 513 827

Organiza: 

 **Lucena Acoge**  
 Hace un momento

¡Buenas tardes! Os traemos una actividad para el próximo martes 14 de mayo. Se trata de una Escuela de Familias organizada por Servicios Sociales y Surco, sobre la importancia de las normas y la disciplina en la familia. Colaboraremos en esta actividad con un desayuno cultural enmarcado en el Programa de Mediación Intercultural en el ámbito educativo, y se fomentará la participación entre los padres y madres del Programa de INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL PARA EL ALUMNADO INMIGRANTE, financiado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y el Fondo de Asilo, Migración e Integración. No obstante, animamos a toda aquella persona que le interese, que acuda a la actividad.

Etiquetar foto   Agregar ubi...   Editar

Me gusta   Comentar   Compartir

Escribe un comentario...



**Lucena Acoge** está con Marina Llamas y Ara Fernandez.

16 min · 🌐 ▼

Ayer con el grupo de empoderamiento de jóvenes preparando la g  
"Juega con el Mundo" que llevaremos a cabo la próxima semana e  
ludotecas de verano. Proyecto de la Red Acoge financiado por el O  
renta para "otros fines de interés social" Ministerio de Sanidad Cor  
Bienestar Social.



**Lucena Acoge**

1 min · 🌐 ▼

Ayer tuvimos nuestra última sesión formativa con el grupo de Agentes de Cambio. (Proyecto de Red Acoge subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, %por otros fines de interés social). Compartimos la técnica de evaluación usada. Una actividad emotiva, interesante y práctica para llevar a cabo en cualquier intervención grupal. Esperamos que os guste.



[JOVENESEMPoderadXS.wordpress.com](http://JOVENESEMPoderadXS.wordpress.com)

### Nuestra propia Red

Ayer tuvimos la última sesión de formación de jóvenes. Un día un tanto...





**Lucena Acoge**

Hace un momento · 🌐 ▼

Si tienes problemas para solicitar una beca llámanos y pide cita para atendamos: 957516608. Se ha abierto el plazo para solicitar becas estudios de bachillerato, universitarios y de idiomas entre otros, el plazo para solicitarlo es hasta el 1 de octubre. Te ayudamos a realizar los trámites gracias al Proyecto de Integración del Alumnado Inmigrante financiado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo Europeo de Migración e Integración que lleva a cabo nuestra entidad. Dejamos el enlace a la solicitud



